

Corporación El Rosado S. A.

*Estados Financieros por el
Año Terminado el 31 de diciembre del 2018
e Informe de los Auditores Independientes*

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujo de efectivo	9 -10
Notas a los estados financieros	11 - 71

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
ORI	Otro Resultado Integral
SRI	Servicio de Rentas Internas
FVR	Valor razonable con cambios en resultados
FVORI	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
PCE	Pérdida de crédito esperada
SPPI	Sólo pago del principal e intereses
IVA	Impuesto al Valor Agregado
US\$	U.S. dólares
ISP	Impuesto a la Salida de Divisas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SENAE	Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Corporación El Rosado S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corporación El Rosado S. A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Corporación El Rosado S. A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Corporación El Rosado S. A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de Independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de saldos por cobrar a compañías relacionadas presentados como inversiones en activos financieros

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de inversiones en activos financieros incluye saldos por cobrar a compañías relacionadas por US\$319,1 millones que representan el 48% del total de activos. Estos valores están destinados principalmente al financiamiento de proyectos inmobiliarios para la construcción de inmuebles sobre los cuales la Compañía recibirá el derecho al uso de espacios dentro de esos inmuebles para la ubicación de tiendas de la Compañía. Consideramos el reconocimiento, clasificación y valuación de los saldos por cobrar a compañías relacionadas como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Entendimos y evaluamos los controles relevantes relacionados al registro, clasificación y medición de los saldos por cobrar a compañías relacionadas.
- Para todos los saldos por cobrar a compañías relacionadas realizamos procedimientos que permitan obtener certeza razonable de su adecuado reconocimiento, clasificación y medición, los cuales consistieron en:
 - Envío de solicitudes de cartas de confirmación a compañías relacionadas y conciliación de respuestas recibidas con los saldos presentados en los estados financieros.
 - Revisión de los acuerdos contractuales sobre los saldos por cobrar a compañías relacionadas vigentes al 31 de diciembre del 2018.
 - Análisis de la medición de los saldos por cobrar a compañías relacionadas, el cual consistió en la verificación de la integridad de los flujos entregados a partes relacionadas, plazos y operaciones similares de mercado.
 - Analizamos y corroboramos los supuestos utilizados por la Administración de Compañía en la prueba de deterioro de los saldos por cobrar a compañías relacionadas.
 - Corroboramos lo apropiado de las revelaciones incluidas en los estados financieros.

En el desarrollo de nuestras pruebas no identificamos excepciones.

Ambiente de procesamiento informático

Debido al alto nivel de automatización de los procesos operativos de la Compañía, el volumen elevado de transacciones procesadas en las diversas aplicaciones utilizadas con fines de reporte financiero para la ejecución de dichos procesos, los controles sobre el ambiente de procesamiento informático son relevantes. Por esta razón, los controles generales de la computadora, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre los diferentes sistemas y aplicaciones y sus correspondientes controles automáticos dependen directamente de la eficacia de los controles implementados por la Administración de la Compañía; por lo tanto, consideramos estas situaciones como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito incluyeron lo siguiente:

- Realizamos pruebas de los controles generales de la computadora, verificamos la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados claves dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes sistemas y aplicaciones que soportan las operaciones de la Compañía que son relevantes para el reporte financiero.
- En los aplicativos y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y bases de datos.

En el desarrollo de nuestras pruebas no identificamos excepciones significativas.

Otros asuntos

Los estados financieros de Corporación El Rosado S. A. al 31 de diciembre del 2017, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades en abril 5 del 2018.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía y los Encargados del Gobierno por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros, asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro Informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Deloitte & Touche

Guayaquil, Marzo 25, 2019
SC-RNAE 019


Jaime Castro H.
Socio

Registro No. D.7503

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	45,859,429	61,855,859
Cuentas por cobrar	6	28,753,231	57,116,216
Inversiones en activos financieros	8	98,165,669	50,269,948
Inventarios	7	145,432,272	130,478,896
Impuestos	13	6,175,116	4,911,240
Otros		<u>602,293</u>	<u>638,871</u>
Total activos corrientes		<u>324,988,010</u>	<u>305,271,030</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones en activos financieros	8	223,461,204	192,568,203
Propiedades y equipos	9	72,205,614	67,371,179
Activos intangibles	10	43,160,208	49,152,654
Otros activos		<u>1,221,465</u>	<u>1,168,036</u>
Total activos no corrientes		<u>340,048,491</u>	<u>310,260,072</u>
TOTAL		<u>665,036,501</u>	<u>615,531,102</u>

Ver notas a los estados financieros


Gad Czarninski
Vicepresidente

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****31/12/18****31/12/17****(en U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Obligaciones financieras

11

137,594,197

114,284,169

Cuentas por pagar

12

174,182,606

153,865,062

Impuestos

13

8,342,320

7,465,931

Obligaciones acumuladas

15

11,329,360

10,741,178

Ingresos diferidos

1,089,912663,830

Total pasivos corrientes

332,538,395287,020,170**PASIVOS NO CORRIENTES:**

Obligaciones financieras

11

58,979,419

69,912,727

Cuentas por pagar

12

533,000

2,922,956

Obligación por beneficios definidos

16

22,542,881

20,532,555

Impuestos diferidos

13

2,176,6242,748,878

Total pasivo no corriente

84,231,92496,117,116

Total pasivos

416,770,319383,137,286**PATRIMONIO:**

18

Capital social

127,719,025

127,719,025

Reservas

77,231,011

64,125,317

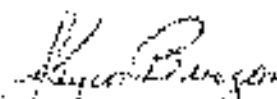
Resultados acumulados

43,316,18640,549,472

Total patrimonio

248,266,182232,393,814

TOTAL

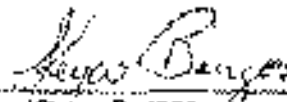
665,036,501615,531,102Keyco Burgos
Contadora General

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

		Año terminado	
	Notas	31/12/18	31/12/17
		(en U.S. dólares)	
Ingresos	19	1,078,511,266	1,004,459,886
Otros ingresos	20	68,783,149	59,154,755
Ingresos financieros	8	<u>7,336,032</u>	<u>6,831,099</u>
TOTAL INGRESOS		1,154,630,447	1,070,445,740
COSTOS Y GASTOS:			
Costo de ventas	19, 21	(859,806,556)	(798,117,810)
Gastos de administración y ventas	21	(246,032,032)	(221,864,208)
Gastos financieros	11	<u>(14,734,816)</u>	<u>(17,677,510)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		34,057,043	32,786,212
Gasto por impuesto a la renta	13		
Corriente		(9,183,223)	(8,290,693)
Diferido		<u>572,254</u>	<u>(666,982)</u>
Total		<u>(8,610,969)</u>	<u>(8,957,675)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>25,446,074</u>	<u>23,828,537</u>
OTROS RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO:			
<i>Partida que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	16	<u>1,149,135</u>	<u>2,719,744</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>26,595,209</u>	<u>26,548,281</u>
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN	22	<u>0.20</u>	<u>0.19</u>

Ver notas a los estados financieros


Gad Czarninski
Vicepresidente


Keyco Burgos
Contadora General

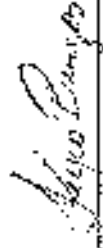
CORPORACIÓN EL ROSADO S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Capital social	Aportes para futuras contribuciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de reserva	Ajustes de primera edición	Resultados acumulados		Total patrimonio
							Otros resultados	Utilidades	
Enero 1 del 2017	127,719,025	10,500,000	28,862,858	63,735,369	15,566,023	(1,782,716)	9,145	2,358,298	246,968,002
Apropiación									
Ajuste		(10,500,000)	235,830	10,500,000				(235,830)	
Distribución				(208,740)	208,740			(2,122,469)	(41,122,469)
Utilidad				(39,000,000)				23,828,537	23,828,537
Ganancia actuaria							2,719,244		2,719,244
Diciembre 31 del 2017	127,719,025		29,098,688	35,026,629	15,774,763	(1,782,716)	2,728,889	23,828,536	232,393,814
Apropiación, nota 18								(13,105,694)	
Distribución, nota 18			2,382,853	10,722,841				(10,722,841)	(10,722,841)
Utilidad								25,446,074	25,446,074
Ganancia actuaria							1,149,135		1,149,135
Diciembre 31 del 2018	127,719,025		31,481,541	45,749,470	15,774,763	(1,782,716)	3,878,024	25,446,075	248,266,182

Ver notas a los estados financieros


Gadi Czarninski
Vicepresidente


Kéyco Burgos
Contadora General

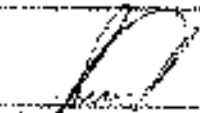
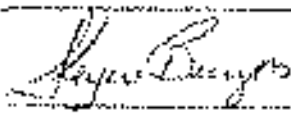
CORPORACIÓN EL ROSADO S. A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018**

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
	(en U.S. dólares)	
EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del año	25,446,074	23,828,537
<i>Ajustes por:</i>		
Depreciación de propiedades y equipos	15,788,528	15,896,073
Amortización de activos intangibles	9,617,375	10,122,943
Impuesto a la renta	8,610,970	8,957,675
Participación a trabajadores	6,010,067	5,785,802
Beneficios definidos	3,704,891	2,963,438
Provisión para cuentas incobrables	10,613	85,653
Baja de activos fijos	1,591	6,610
Interés por inversión en certificado de depósito a plazo	(50,347)	
Flujos de efectivo de operación antes de cambios en capital de trabajo	69,139,762	67,646,731
<i>Cambios en el capital de trabajo:</i>		
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar	28,352,372	(38,336,059)
(Disminución) incremento en préstamos a compañías relacionadas	(76,238,375)	31,495,437
Disminución en inventarios	(14,511,742)	(18,787,225)
Incremento en impuestos	1,805,873	2,703,627
Incremento en otros activos corrientes	36,578	26,278
Disminución en otros activos corrientes	(53,429)	(350,051)
Incremento en cuentas por pagar	17,831,411	25,238,070
Incremento (disminución) interés por pagar	390,029	(599,096)
Disminución en obligaciones acumuladas	(5,421,885)	(1,696,168)
Incremento en ingreso diferido	426,082	76,476
Disminución en beneficios definidos	(449,256)	(357,474)
Efectivo generado por las operaciones	21,307,420	67,060,546
Impuestos a la renta pagado	(11,818,217)	(10,577,666)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	9,489,203	56,482,880
<i>Continúa...</i>		

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Continuación . . .)**
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(20,624,554)	(8,453,576)
Adquisición de activos intangibles	(3,624,929)	(6,348,368)
Inversión en certificado de depósito a plazo	<u>(2,500,000)</u>	<u>-----</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(26,749,483)	(14,801,944)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Nuevas obligaciones financieras	209,844,434	48,570,822
Pagos de obligaciones financieras	(197,857,743)	(44,085,606)
Dividendos pagados	<u>(10,722,841)</u>	<u>(38,732,511)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) por actividades de financiamiento	<u>1,263,850</u>	<u>(34,247,295)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:		
(Disminución) Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(15,996,430)	7,433,643
Saldo al comienzo del año	<u>61,855,859</u>	<u>54,422,216</u>
Saldo al final del año, nota 5	<u>45,859,429</u>	<u>61,855,859</u>

Ver notas a los estados financieros


Gao Czarninski
Vicepresidente
Keyco Burgos
Contadora General

CORPORACIÓN EL ROSADO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Corporación El Rosado S. A (la Compañía), es una compañía anónima constituida en el Ecuador en noviembre 22 de 1954. Su domicilio principal es Av. 9 de octubre No. 729 y Boyacá, Edificio Mi Comisariato, Guayaquil-Ecuador.

La principal actividad se relaciona con ventas al detalle a través de almacenes (tiendas) distribuidos a nivel nacional. La Compañía desarrolla sus actividades bajo los siguientes nombres comerciales:

<u>Segmento</u>	<u>Nombre comercial</u>
Supermercado	Mi Comisariato, Mint, Mi Comisariato Jr.
Ropa	Río Store
Ferretería	Ferisariato
Juguetería	Mi Juguetería
Entretenimiento	Metrópolis

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía cuenta con 96 establecimientos (94 en el año 2017) a nivel nacional como parte de su red de distribución.

Los ingresos operacionales de la Compañía se generan principalmente por la venta de toda clase de productos de los diferentes segmentos, ver nota 19. Durante el año 2018, los ingresos que se generan por el segmento de Supermercados representan el 68% del total de las ventas al detalle.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 7,590 y 7,262 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no restablecer información comparativa. Debido a que los efectos de la aplicación de la NIIF 9 determinados por la Administración de la Compañía no fueron materiales, la Compañía optó por esta opción y consecuentemente no se restableció información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Con base al referido análisis, la Administración de la Compañía concluyó que la clasificación y medición de los activos financieros según NIC 39 continúa siendo apropiada bajo NIIF 9.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la administración de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda; y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha aplicado esta elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que los activos financieros correspondían a inversiones en activos financieros y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y

(4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración de la Compañía evaluó el riesgo de crédito de sus instrumentos financieros y el resultado de la evaluación es el siguiente:

- La Administración de la Compañía ha determinado en saldos por cobrar a compañías relacionadas que el riesgo crediticio es bajo considerando factores como el riesgo de incumplimiento y la información disponible. La Administración en base a la información histórica ha concluido que los saldos por cobrar a compañías relacionadas han sido cobrados en las fechas y plazos establecidos, por lo cual, no se ha considerado que exista deterioro sobre estos saldos.
- La Compañía aplica el enfoque simplificado para sus cuentas por cobrar comerciales, y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos. La Administración de la Compañía ha aplicado los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 y no ha determinado un efecto material debido a que el periodo entre cuando la Compañía transfiere el bien o servicio al cliente y cuando el cliente paga por este bien o servicio se da en un lapso igual o menor a un año, por lo cual, no se ha considerado un incremento en la provisión de cuentas incobrables.
- Todos los saldos de bancos son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte debido a que se mantienen en instituciones bancarias nacionales y del exterior de prestigio.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sean atribuibles al riesgo

de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que los pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero del 2018 y 31 de diciembre del 2017 se miden al costo amortizado.

d) Contabilidad general de cobertura

Los nuevos requisitos de contabilidad general de cobertura mantienen los tres tipos de contabilidad de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, ampliando específicamente los tipos de instrumentos que cumplen los requisitos para los instrumentos y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, la prueba de efectividad ha sido sustituida por el principio de "relación económica". La revaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida. También se han introducido mejoras en los requerimientos de revelación sobre las actividades de administración de riesgos.

La Compañía no aplica contabilidad de cobertura, por lo tanto, la aplicación de los requerimientos de contabilidad de cobertura NIIF 9 no ha tenido impacto en los resultados del año y la situación financiera de la Compañía para el año corriente y / o años anteriores.

e) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía o en las utilidades básicas por acción.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La Compañía ha evaluado el impacto de la aplicación de la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con

clientes. La NIIF 15 reemplazó los lineamientos de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entró en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de control de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía reconoce ingresos principalmente por la venta de bienes a clientes finales en almacenes a nivel nacional, que representan la mayor parte de los ingresos de la Compañía. Estos ingresos continúan siendo reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente al momento que realizan el pago de conformidad con la NIIF 15. Por lo tanto, el tratamiento anterior según NIC 18 continúa siendo apropiado bajo NIIF 15.

El impacto de los requisitos de la NIIF 15 por los pagos recibidos de los proveedores, estos nuevos requisitos no afectaron los registros de la Compañía, que sigue siendo reconocido como ingresos.

El impacto de los cambios introducidos por la NIIF 15 para determinar si una entidad actúa como principal (es decir, en su propio nombre) o como agente: análisis realizado de los requisitos introducido por la NIIF 15 (basado en la transferencia de control) no identificó ningún efecto material con los análisis previos realizados de acuerdo con los principios de la NIC 18 (basados en la transferencia de riesgos y ventajas).

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos no devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de Ingresos se describen en detalle en la nota 3.13 a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de Ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido impacto en la posición financiera y o el desempeño financiero de la Compañía.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e Interpretaciones relacionadas cuando se vuelva efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En

consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el arrendatario. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado separado de resultado
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo separado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por US\$24,6 millones, ver nota 21.

Una evaluación preliminar indica que la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso de US\$46.7 millones y el correspondiente pasivo por arrendamiento de US\$46.1 millones con respecto a todos estos arrendos. El impacto en el resultado del año 2019 será el de disminuir el gasto de arrendamientos de locales comerciales por US\$24.6 millones, aumentar el gasto por amortización de derecho de uso por US\$22.5 millones y aumentar los gastos por intereses por US\$3.5 millones.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene incentivos por contratos de arrendamiento previamente reconocidos respecto a arrendamientos operativos que deban ser dados de baja en la aplicación de la NIIF 16.

Según la NIC 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades de operación. El impacto de los cambios en NIIF 16 sería incrementar el efectivo generado por las actividades operativas por US\$23.8 millones y disminuir el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento en el mismo importe.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que una compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene arrendamientos financieros en la que participe como arrendador o arrendatario.

Impacto en la contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene contratos de arrendamientos operativos como arrendador por US\$16.8 millones, relacionado con arrendamiento de activos fijos a compañías relacionadas, ver nota 23.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición de sólo pago del principal e intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del límite del activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del límite del activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para períodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según lo establecido en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC

19.. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- **NIIF 3 Combinación de Negocios** - Clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- **NIIF 11 Acuerdos Conjuntos** - Clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- **NIC 12 Impuesto a las Ganancias** - Clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- **NIC 23 Costos de Financiamiento** - Clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, transacciones que se generan con tarjeta de crédito y débito que se procesan en menos de siete días e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.5 Inventarios - Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo comprende los costos de compra y otros costos directos como los impuestos no recuperables, deducidos los descuentos en compras. El valor neto de realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos directos atribuibles a la importación.

3.6 Propiedades y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Las instalaciones en propiedades arrendadas se activan como parte de las propiedades y equipos; y se deprecian durante la vida útil del contrato de arrendamiento.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo del activo. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones y equipos	10
Instalaciones en propiedades arrendadas	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de seguridad y otros	10

Retiro o venta de propiedades y equipos - Una partida de propiedades y equipos se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7 Activos Intangibles

Activos Intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles de vida útil definida son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada que tiene la Compañía son:

Derechos de concesión con parte relacionada - Corresponde al pago por los derechos de concesiones de áreas comerciales dentro de varios centros comerciales de propiedad de compañías relacionadas.

Se registran al costo. El costo comprende el valor de la diferencia entre el dinero entregado por la Compañía como financiamiento para la construcción de los proyectos inmobiliarios y el valor presente de los flujos de los valores entregados a la compañía relacionada.

Licencias de software - Costos incurridos para la adquisición e implementación del sistema operativo SAP R/3.

Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de los activos intangibles de la Compañía es finita. La vida útil de los activos intangibles que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía sea igual a cero.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Concesiones	5 - 28
Licencia de software	3

Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

- 3.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

- 3.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice

o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.11 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remedaciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo al resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remedaciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo – Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, entre otros, en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.12 Arrendamientos – Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Compañía como arrendador – El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

La Compañía como arrendatario – Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas por arrendamiento se reconocen como gastos en los que sean incurridos.

3.13 Reconocimiento de Ingresos – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de bienes.
- Servicios por promoción y publicidad
- Arrendamiento, ver política contable 3.12

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Venta de bienes – La Compañía vende mercadería al detalle de los segmentos de supermercados, ropa, ferretería, juguetes y otros artículos, directamente a los clientes finales a través de sus propios puntos de ventas a nivel nacional, además se comercializa productos al mercado mayorista.

Para las ventas de productos a clientes finales, los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es el momento en que el cliente

compra los productos en el punto de venta. El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente adquiere los bienes. Las ventas a clientes finales representan el 99% del total de los ingresos.

Los ingresos por venta de bienes a mayoristas se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes, es decir cuando los bienes han sido entregados a la ubicación específica del mayorista. Después de la entrega, el mayorista tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad primaria al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al mayorista, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago. La Compañía otorga un período de promedio de crédito de 30 días. Las ventas a clientes mayoristas representan el 1% del total de los ingresos.

Ingresos diferidos - Transacciones por las cuales la Compañía recibe efectivo por la venta de tarjetas obsequios (gift cards), que pueden ser utilizadas por los clientes en los diferentes almacenes a nivel nacional; la condición para el reconocimiento de ingresos no se ha cumplido, esto se registra como ingresos diferidos.

Estos ingresos diferidos se reconocen en resultados en la medida que los clientes realizan compra de mercadería con sus gift cards.

Las gift cards tienen vigencia de 1 año desde la fecha de emisión y las gift cards no redimidas se reconocen como ingresos cuando vence la vigencia por los montos no utilizados.

Programa de fidelización de clientes - A partir de junio del 2013, la Compañía decidió ofrecer a sus clientes un programa de acumulación de puntos a nivel nacional denominado "Súper Puntos" con lo que pueden redimir una variedad de premios que se ofrecen a través de un catálogo.

La Compañía adquiere un determinado monto de puntos a la empresa que ofrece este programa Superpuntos S.A., compañía relacionada. La compra de estos puntos se contabiliza en el rubro de gastos administrativos. Los puntos pueden ser redimidos por los clientes hasta 1 año plazo desde la fecha que fueron acreditados a la cuenta del cliente.

Una vez que el cliente canjea los puntos por productos, la Compañía recupera estos valores mediante la facturación a Superpuntos S.A. de los productos canjeados a precio de venta.

Servicios prestados por promoción, publicidad, desarrollo de categoría y estrategia de marca - La Compañía proporciona servicios a sus proveedores con la finalidad que estos productos tengan mayor acogida por los clientes finales. Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en los resultados del año cuando se presta el servicio y es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos.

Arrendamiento de equipos - Los Ingresos por alquiler de equipos se reconocen según lo descrito en la nota 3.12.

3.14 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

3.17 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital o intereses sobre el importe del capital pendiente.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustada por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado. Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros", ver nota 8.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar que se miden al costo amortizado. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas en base a la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los saldos por cobrar a compañías relacionadas, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

(1) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la

experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, los precios de swaps de incumplimiento crediticio del deudor, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones;
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1). El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2). El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y

- (3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrán, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición entendida globalmente o si una calificación externa no está disponible, el activo tiene una calificación interna de "desempeño". La calificación "desempeño" significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los covenants (acuerdos financieros) por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores; incluido la Compañía, en su totalidad.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 120 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iii) activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

(iv) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables.

Los activos financieros están compuestos principalmente por:

Cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales, anticipos a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El período de crédito promedio que otorga la Compañía a sus clientes es de 30 hasta 90 días promedio.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Inversiones en activos financieros - Son reconocidos inicialmente al costo y para el reconocimiento posterior se miden al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica dentro de la categoría de "inversiones en activos financieros" saldos por cobrar a compañías relacionadas e inversiones mantenidas hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.18 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Los pasivos financieros están compuestos principalmente por: cuentas por pagar y préstamos.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVES PARA LAS ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (diferentes a los involucrados en las estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

La Administración de la Compañía considera que no se han involucrado juicios críticos diferentes de las estimaciones en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía que tenga un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Caja	1,804,728	1,683,401
Bancos	43,054,260	60,172,458
Inversión temporal	<u>1,000,441</u>	<u> </u>
Total	<u>45,859,429</u>	<u>61,855,859</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- Bancos incluye principalmente transacciones con tarjetas de crédito y débito por aproximadamente US\$12.4 millones y el saldo restante corresponde a depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, las cuales no generan intereses.
- Inversión temporal, representa aportes en efectivo en fondo de inversión con vencimiento en diciembre 31, 2018 y con interés promedio de 3.58% anual. A la fecha de emisión de los estados financieros esta inversión fue renovada con vencimiento en enero 11, 2019 y posteriormente, no fue renovada.

6. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Clientes	9,793,750	8,576,838
Provisión para cuentas incobrables	<u>(35,833)</u>	<u>(259,610)</u>
Subtotal	9,757,917	8,317,228
Relacionadas, nota 23	13,357,678	46,530,127
Anticipos a proveedores	4,026,297	244,942
Otros	<u>1,611,339</u>	<u>2,023,919</u>
Total	<u>28,753,231</u>	<u>57,116,216</u>

Al 31 de diciembre del 2018, clientes incluye principalmente saldos por cobrar por US\$5 millones por servicios brindados a proveedores de la Compañía por promoción, publicidad y otras estrategias de marcas con un periodo de crédito de 30 días promedio, y valores por cobrar por US\$4.7 millones por convenios suscritos con empresas para que sus empleados accedan a crédito para consumos en los distintos almacenes con un periodo de crédito promedio de hasta 90 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

Los saldos por cobrar a clientes tienen los siguientes vencimientos:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
A vencer	8,523,577	8,477,939
Vencidos:		
De 31 a 60 días	1,043,139	58,141
De 61 a 90 días	75,444	
Más de 90 días	<u>151,590</u>	<u>40,758</u>
Total	<u>9,793,750</u>	<u>8,576,838</u>

Los movimientos de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los saldos de clientes, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al inicio	259,610	180,227
Provisiones	10,613	85,653
Reversiones y bajas	(234,390)	(6,270)
Saldo al final	<u>35,833</u>	<u>259,610</u>

En la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para estos activos, la Administración de la Compañía ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento, la posición financiera de las contrapartes, así como las proyecciones de la industria en las que operan los deudores y la Administración no ha identificado un incremento significativo en el riesgo de crédito de estos valores, por lo cual no ha incrementado la provisión.

7. INVENTARIOS

	31/12/18	31/12/17
Mercaderías	121,123,448	116,302,806
Importaciones en tránsito	16,797,747	6,802,308
Materiales	<u>7,511,077</u>	<u>7,373,782</u>
Total	<u>145,432,272</u>	<u>130,478,896</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- Mercaderías corresponde a productos que son comercializados en los diferentes establecimientos, un resumen por segmentos es como sigue:

	31/12/18	31/12/17
Ferisariato	46,434,939	39,287,114
Supermercado	37,799,940	41,559,059
Rio Store	17,522,838	17,820,397
Juguetería	18,842,946	15,833,859
Otros	<u>5,231,855</u>	<u>1,802,377</u>
Total	<u>121,123,448</u>	<u>116,302,806</u>

- Importaciones en tránsito representan costos por la importación de mercadería sobre los cuales los proveedores han transferido los riesgos y beneficios a favor de la Compañía.
- Los inventarios de la Compañía no se encuentran en garantía

8. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

	Corriente		No corriente	
	31/12/18	31/12/17	31/12/18	31/12/17
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>				
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas, nota 23	98,165,669	50,269,948	220,910,857	192,568,203
Certificado de depósito a plazo			2,550,347	
Total	98,165,669	50,269,948	223,461,204	192,568,203

Los saldos por cobrar a compañías relacionadas a corto plazo incluyen saldos por US\$60 millones los cuales no tienen fecha de vencimiento establecido y no generan intereses. Los saldos por cobrar a largo plazo incluyen valores que tienen vencimientos hasta el año 2038.

Durante el año 2018, la Compañía reconoció ingresos financieros en resultados del año por US\$7.2 millones, relacionados con los saldos por cobrar a compañías relacionadas.

Inversión en certificado de depósito a plazo, corresponde a instrumento contratado con institución financiera local con vencimiento en septiembre 15 del 2020 y genera un interés del 6.25% anual pagadero al vencimiento. La institución financiera tiene una calificación crediticia mínima de AAA-. Véase la sección evaluación de deterioro más adelante.

Deterioro de activos financieros

Para propósitos de evaluación de deterioro, los saldos por cobrar a compañías relacionadas, como se describe en la nota 2, las pérdidas de crédito esperadas (PCE) son evaluadas durante toda la vida del activo, han sido aplicadas en la adopción inicial de NIIF 9 hasta que estos activos financieros sean dados de baja, ya que requeriría costo y esfuerzo indebido para determinar si su riesgo de crédito ha aumentado considerablemente desde su reconocimiento inicial a la fecha de aplicación inicial de la NIIF 9.

En la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para estos activos, la Administración de la Compañía ha tenido en cuenta la experiencia histórica de incumplimiento, la posición financiera de las contrapartes, así como las proyecciones de la industria donde opera las compañías relacionadas, las cuales se han obtenido de reportes financieros y considerando fuentes externas de información económica actual, según sea apropiado al determinar la probabilidad de incumplimiento de estos activos, así como las pérdidas al ocurrir el incumplimiento.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el periodo actual para evaluar la provisión de deterioro de estos activos financieros. No existe provisión de pérdidas por saldos por cobrar a compañías relacionadas debido a que la Administración de la Compañía ha concluido que no existe un riesgo crediticio en estos saldos porque los valores adeudados por las compañías relacionadas son cobrados en un periodo de un año o menos o según se establecen los términos contractuales.

En cuanto a la inversión en certificado de depósito a plazo se considera que tienen un bajo riesgo de crédito, ya que la contraparte de esta inversión tiene una calificación crediticia mínima de AAA-. En consecuencia, con el propósito de la evaluación de deterioro del valor de este activo financiero, la asignación de la pérdida se mide en un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	236,325,783	217,871,179
Depreciación acumulada	<u>(164,120,169)</u>	<u>(150,500,000)</u>
Total	<u>72,205,614</u>	<u>67,371,179</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	2,015,254	2,015,254
Instalaciones y equipos	57,741,740	55,168,667
Instalaciones en propiedades arrendadas	872,998	911,149
Equipos de computación	5,120,656	2,457,638
Vehículos	2,714,927	2,776,519
Muebles y enseres	2,356,097	2,571,124
Equipos de seguridad y otros	<u>1,383,942</u>	<u>1,470,828</u>
Total	<u>72,205,614</u>	<u>67,371,179</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Instalaciones y equipos	Instalaciones en propiedades arrendadas	Equipos de computación	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de seguridad y otros	Total
Costo								
Enero 1, 2017	2,015,254	149,874,994	8,573,464	28,268,870	10,995,109	6,894,203	3,870,387	210,490,281
Adiciones		5,129,385	36,465	1,660,200	1,350,904	164,118	112,444	8,453,576
Ventas y bajas		(955,413)	(2,019)	(64,741)	(37,713)	(101)	(12,483)	(1,072,678)
Diciembre 31, 2017	2,015,254	154,048,966	8,607,911	29,862,389	12,308,300	7,058,016	3,970,348	217,871,179
Adiciones		13,774,058	233,678	4,836,517	1,264,636	322,715	192,950	20,624,554
Ventas y/o bajas		(1,083,684)	(46,238)	(119,014)	(893,329)	(30,329)	(1,185)	(2,169,950)
Diciembre 31, 2018	2,015,254	166,739,339	8,795,291	34,589,892	12,679,557	7,350,352	4,162,102	236,325,283
Depreciación acumulada								
Enero 1, 2017		(88,630,837)	(7,409,478)	(25,051,003)	(8,407,970)	(3,939,247)	(2,231,458)	(135,669,991)
Depreciación		(11,198,262)	(289,301)	(2,418,489)	(1,161,524)	(547,951)	(280,545)	(15,896,073)
Ventas y/o bajas		948,802	2,019	64,741	37,713	101	12,483	1,066,068
Diciembre 31, 2017		(98,880,297)	(7,696,761)	(27,404,751)	(9,531,781)	(4,486,097)	(2,499,513)	(150,500,900)
Depreciación		(11,200,943)	(171,793)	(2,172,026)	(1,326,218)	(537,697)	(279,837)	(15,739,526)
Ventas y/o bajas		1,009,650	46,238	107,541	893,329	30,324	1,187	2,168,252
Diciembre 31, 2018		(108,991,590)	(7,822,293)	(29,469,236)	(10,064,630)	(4,993,255)	(2,778,185)	(164,120,149)

Al 31 de diciembre del 2018:

- Adiciones incluye principalmente costos incurridos por ampliación de centro de distribución, ubicado en Vía Daule Km 18.5 por US\$2.6 millones; remodelación de los almacenes Hipermarket Montecriste, ubicado en Vía Montecristi - Manta por US\$1 millón, Hipermarket Río Celbos, ubicado Km 6.5 Vía a La Costa por US\$846,000 y entrega de anticipos a proveedores por US\$4.3 millones por instalación de equipos en diversos almacenes y compra de equipos de cómputo utilizados en los diferentes almacenes por US\$4.8 millones.
- Las propiedades y equipos de la Compañía no se encuentran en garantía.

10. INTANGIBLES

	31/12/18	31/12/17
Costo	115,143,885	111,518,956
Amortización acumulada	(71,983,677)	(62,366,302)
Total	43,160,208	49,152,654
Concesiones:		
Relacionadas	34,443,512	39,045,610
Terceros	2,861,437	3,237,943
Licencias y software	5,794,149	6,791,324
Servicios de telecomunicación	61,110	77,777
Total	43,160,208	49,152,654

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	Concesiones con relacionadas	Concesiones terceros	Licencias y software	Servicios de telecomunicación	Total
Costo					
Enero 1, 2017	70,806,027	6,614,553	27,500,008	250,000	105,170,588
Adquisiciones	4,285,809	—	1,562,559	—	6,348,368
Diciembre 31, 2017	75,591,836	6,614,553	29,062,567	250,000	111,518,956
Adquisiciones	—	—	3,624,929	—	3,624,929
Diciembre 31, 2018	75,591,836	6,614,553	32,687,496	250,000	115,143,885

Al 31 de diciembre del 2018:

- Concesiones con compañías relacionadas corresponde a derechos de uso en áreas comerciales otorgadas a la Compañía en centros comerciales que son de propiedad de Inmobiliaria Motke S.A., compañía relacionada.
- Concesiones con terceros corresponde a derechos de uso áreas comerciales otorgadas a la Compañía en los centros comerciales San Marino Shopping de la ciudad de Guayaquil, San Luis Shopping y Qulcentro Sur en la ciudad de Quito. Ver nota 24.
- Licencias y software incluye principalmente adquisiciones por US\$1.6 millones por licencia y desarrollo de sistema para puntos de venta (POS) "Thoshiba".

	Concesiones con relacionadas	Concesiones terceros	Licencias y software	Servicios de telecomunicación	Total
<i>Amortización acumulada</i>					
Enero 1, 2017	(31,331,616)	(3,000,104)	(17,756,083)	(155,556)	(52,243,359)
Amortización	<u>(5,214,610)</u>	<u>(1376,506)</u>	<u>(4,515,160)</u>	<u>(16,667)</u>	<u>(10,122,943)</u>
Diciembre 31, 2017	(36,546,226)	(3,376,610)	(22,271,243)	(172,223)	(62,366,302)
Amortización	<u>(4,602,098)</u>	<u>(1376,506)</u>	<u>(4,622,104)</u>	<u>(16,667)</u>	<u>(9,617,375)</u>
Diciembre 31, 2018	(41,148,324)	(3,753,116)	(26,893,347)	(188,890)	(71,983,677)

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	31/12/18	31/12/17
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios (1)	78,109,316	65,478,463
Emisión de obligaciones (3)	63,456,097	68,958,021
Cartas de crédito de Importación (2)	54,091,038	49,233,276
Subtotal	195,656,451	183,669,760
Interés por pagar	<u>917,165</u>	<u>527,136</u>
Total	<u>196,573,616</u>	<u>184,196,896</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	137,594,197	114,284,169
No corriente	<u>58,979,419</u>	<u>69,912,727</u>
Total	<u>196,573,616</u>	<u>184,196,896</u>

- (1) Los préstamos bancarios están garantizados por hipotecas sobre terrenos y edificaciones, pagares; los cuales han sido otorgados por partes relacionadas a favor de instituciones financieras locales y del exterior. Al 31 de diciembre del 2018, la

tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 8.04%.
Un detalle es como sigue:

<u>Institución</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>Vencimiento hasta</u>	<u>Tasa de Interés</u>
Garantizados:				
Banco Bolivariano	14,916,911	8,791,667	Agosto, 2023	7.96%
Banco Guayaquil	11,849,355	18,480,327	Marzo, 2021	7.87%
Banco Internacional	10,641,798	11,545,044	Agosto, 2021	8.25%
Banco Pichincha	8,000,000	1,500,000	Abril, 2019	8.95%
Citibank Ecuador	6,900,000	9,200,000	Diciembre, 2021	8.31%
Citibank NY	6,000,000	1,200,000	Abril, 2019	8.59%
Banco Machala	5,159,180	7,285,019	Agosto, 2021	8.72%
Banco del Pacifico	4,542,072	1,980,243	Julio, 2022	7.12%
Banco de la Producción	2,000,000	662,830	Marzo, 2019	8.50%
Banco Panamá BBP	5,100,000	4,833,333	Septiembre, 2021	6.88%
Banco Banisi	<u>3,000,000</u>		Octubre, 2020	7.25%
Total	<u>78,109,316</u>	<u>65,478,463</u>		
Clasificación:				
Corriente	47,916,181	27,448,643		
No corriente	<u>30,193,135</u>	<u>38,029,820</u>		
Total	<u>78,109,316</u>	<u>65,478,463</u>		

Durante el año 2018, la Compañía reconoció en los resultados del ejercicio costo financiero por US\$5.3 millones de estas obligaciones.

- (2) Las cartas de crédito de importación son otorgadas por instituciones financieras que garantizan las importaciones con proveedores del exterior. Al 31 de diciembre del 2018, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre estas cartas de crédito desembolsadas es de 7.98%. Un detalle de estas obligaciones financieras corrientes es como sigue:

<u>Institución</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>Vencimiento hasta</u>	<u>Tasa de Interés</u>
Banco Internacional	16,969,986	3,408,912	Junio, 2019	8.06%
Banco Bolivariano	13,904,623	19,664,630	Junio, 2019	8.59%
Banco Guayaquil	11,126,057	12,023,345	Septiembre, 2019	7.84%
Citibank Ecuador	7,246,276	4,388,943	Mayo, 2019	7.27%
Banco de la Producción	4,219,057	6,753,050	Marzo, 2019	7.67%
Banco Pichincha	<u>625,039</u>	<u>2,994,396</u>	Marzo, 2019	7.71%
Total	<u>54,091,038</u>	<u>49,233,276</u>		

Durante el año 2018, la Compañía reconoció en los resultados del ejercicio costo financiero por US\$2.2 millones de estas obligaciones.

- (3) Emisión de obligaciones con tasa de interés efectiva promedio anual las obligaciones emitidas es de 7.75%, Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Octava emisión por US\$20 millones de la serie "A" con vencimiento en junio del 2018 y con tasa efectiva anual del 7%.	17,286,337	
Séptima emisión por US\$25 millones de la serie "B" y "C" con vencimiento en agosto del 2018 y agosto del 2019 y con tasa efectiva anual del 7% y 7.75%, respectivamente.	19,266,015	24,914,262
Papel comercial por US\$15 millones con vencimiento en diciembre del 2019 y con tasa efectiva anual del 7%.	14,286,853	
Sexta emisión por US\$20 millones de la serie "J", "K" y "L" con vencimiento en octubre del 2018, 2019 y 2020 y con tasa efectiva anual del 8%, 8.50% y 9%, respectivamente.	5,810,463	12,666,042
Quinta emisión por US\$25 millones de la serie "D" con vencimiento en septiembre del 2019 y con tasa efectiva anual del 7%.	4,621,060	10,915,625
Cuarta emisión por US\$25 millones de la serie "B" y "C" con vencimiento en agosto del 2018 y agosto del 2019 y con tasa efectiva anual del 7% y 7.75%, respectivamente.	2,183,369	7,002,451
Papel comercial por US\$10 millones con vencimiento en septiembre del 2018 y con tasa efectiva anual del 7%.		9,482,974
Tercera emisión por US\$40 millones de la serie "A" con vencimiento en junio del 2018 y con tasa efectiva anual del 7%.		<u>3,976,667</u>
Total	<u>63,456,097</u>	<u>68,958,021</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	34,856,567	37,075,114
No corriente	<u>28,599,530</u>	<u>31,882,907</u>
Total	<u>63,456,097</u>	<u>68,958,021</u>

Durante el año 2018, la Compañía canceló de capital US\$27.8 millones y reconoció costo financiero en resultados del año por US\$4.7 millones.

Durante el periodo de vigencia de las emisiones de obligaciones y papel comercial, la Compañía se compromete a mantener entre otros los siguientes resguardos principalmente:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante mayor o igual a 0.75. Al 30 de junio y 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantenía un índice de 1.10 y 1.14, respectivamente.
- Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. Al 30 de junio y 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene una relación de 1.49 y 1.50, respectivamente.
- La Compañía no repartirá dividendos mientras existan obligaciones en mora. Al 31 de diciembre del 2018, no existen obligaciones en mora.
- Mantener una relación de los activos libres de gravamen sobre las obligaciones en circulación sin exceder el 80%. Al 31 de diciembre del 2018, el 80% de los activos libres de gravamen representan US\$445 millones, y no existe un exceso de las obligaciones en circulación.

Estas emisiones se encuentran garantizadas con garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos, lo cual representa que las obligaciones en circulaciones no excedan el 80% de los activos libres de gravamen de la Compañía.

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	Enero 1, 2018	Nuevos préstamos	Pago de préstamos	Ajuste (1)	Diciembre 31, 2018
Obligaciones financieras	184,196,896	209,844,434	(198,384,879)	917,165	196,573,616

(1) Corresponde a provisión de intereses

12. CUENTAS POR PAGAR

	31/12/18	31/12/17
Proveedores:		
Locales	147,042,476	129,165,883
Exterior	14,903,934	9,840,099
Subtotal	161,946,410	139,005,982
Compañías relacionadas, nota 23	7,793,530	12,225,858
Accionista, nota 23	2,389,958	2,389,958
Seguro social (IESS)	1,500,757	1,475,623
Otras	1,084,951	1,690,599
Total	174,715,606	156,788,020

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	174,182,606	153,865,062
No corriente	<u>533,000</u>	<u>2,922,958</u>
Total	<u>174,715,606</u>	<u>156,788,020</u>

Al 31 de diciembre del 2018, proveedores locales y del exterior comprende principalmente importes pendientes de pago por compras de mercadería. El periodo de crédito promedio para compras de mercadería es de 60 días y 180 días, respectivamente. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los términos de crédito pre-acordados.

La Administración de la Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

13. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por retenciones en la fuente	6,175,116	3,540,122
Notas de crédito recibidas del SRI	<u> </u>	<u>1,371,118</u>
Total	<u>6,175,116</u>	<u>4,911,240</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado -IVA	5,227,375	4,499,068
Retenciones en la fuente de Valor Agregado - IVA	1,288,994	1,167,315
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,384,317	1,419,613
Impuesto a la salida de divisas	<u>441,634</u>	<u>379,935</u>
Total	<u>8,342,320</u>	<u>7,465,931</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	34,057,044	32,786,212
Gastos no deducibles (1)	8,975,504	6,857,582
Ingresos exentos (2)	(7,195,940)	(6,704,489)
Participación a trabajadores por ingresos exentos	389,076	223,469
Utilidad gravable	<u>36,225,684</u>	<u>33,162,774</u>
Impuesto a la renta causado 25% (3)	<u>9,056,421</u>	<u>8,290,693</u>
Anticipo calculado (4)	<u>9,183,223</u>	<u>5,191,403</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>9,183,223</u>	<u>8,290,693</u>

- (1) Gastos no deducibles corresponde principalmente por amortización de derecho de uso por US\$4,6 millones y provisión de jubilación patronal y desahucio por US\$3.7 millones.
- (2) Ingresos exentos corresponde principalmente por ingreso financiero por US\$7.2 millones que se origina de la medición de cuentas por cobrar a parte relacionada.
- (3) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% (sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (4) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.
- Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$9.2 millones; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$9.1 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$9.2 millones equivalentes al anticipo de impuesto a la renta mínimo.

Durante el año 2018, la Compañía se acogió a la amnistía otorgada por la Ley de Fomento Productivo y canceló glosa fiscal de impuesto a la renta del año 2013 por US\$212,000 reconocidos en los resultados del ejercicio. En enero 4 del 2019, la Compañía registró y canceló US\$141,184 adicionales por impuesto a la renta del año 2013.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2013 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

Movimiento de Impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	3,540,122	1,253,149
Provisión	(9,183,223)	(8,290,693)
Pagos	<u>11,818,217</u>	<u>10,577,666</u>
Saldos al fin del año	<u>6,175,116</u>	<u>3,540,122</u>

Pagos corresponde a retenciones en la fuente.

Saldos del impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al final del año
<u>Año 2018</u>			
Activo (pasivo) por impuestos diferidos en relación a:			
Ingresos financieros	8,183,893	(2,675,862)	5,508,031
Beneficios definidos		926,223	926,223
Amortización de intangibles	<u>(10,932,771)</u>	<u>2,321,893</u>	<u>(8,610,878)</u>
Total	<u>(2,748,878)</u>	<u>572,254</u>	<u>(2,176,624)</u>

Año 2017

Activo (pasivo) por impuestos diferidos en relación a:			
Ingresos financieros	7,786,696	397,197	8,183,893
Amortización de intangibles	<u>(9,868,592)</u>	<u>(1,064,179)</u>	<u>(10,932,771)</u>
Total	<u>(2,081,896)</u>	<u>(666,982)</u>	<u>(2,748,878)</u>

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos sobre la renta recaudados por la misma autoridad tributaria y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos sobre una base neta.

Actos administrativos - tributos aduaneros.

Tributos por importaciones - año 2009 - En diciembre 5 del 2014, la Dirección Nacional de Intervención del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador - SENAIE emitió la Rectificación de Tributos No. DNI-DAI-RECT-2014-00045, en el cual se determina un valor a pagar de US\$749,522 por concepto de tributos aduaneros en la importación de DVD y Blue-Ray; y la falta de inclusión de gastos de flete interno dentro de la liquidación para el pago de aranceles al comercio exterior, más US\$149,904 por 20% de recargo.

En enero 8 del 2015, la Compañía presentó Reclamo Administrativo No.004-2015 en contra la Rectificación de Tributos No. DNI-DAI-RECT-2014-00045 ante el Director Nacional del SENAE. En marzo 27 del 2015, la Dirección Nacional del SENAE emitió la Resolución No. SENAE-DDEG-2015-0175- RE por medio de la cual se deja sin lugar el reclamo presentado por la Compañía.

El abril 24 del 2015, la Compañía procede con la presentación de la demanda ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con Sede en Guayaquil - TDCTG juicio No. 09504-2015-00052) y en febrero 6 del 2017, el TDCTG dictó sentencia declarando parcialmente con lugar la demanda presentada por la Compañía. Fue ratificada la glosa por consolidación de carga.

El Servicio Nacional de Aduanas presentó Recurso Extraordinario de Casación, recurso que fue administrado por la Sala de Conjuces de la Corte Nacional de Justicia y el proceso se encuentra en conocimiento de la Sala de lo contencioso Tributario de la Corte nacional de Justicia. En junio 13 del 2017, se llevó a cabo una audiencia informal dentro del mencionado Recurso.

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía se encuentra a la espera de la emisión de la liquidación final por parte de la SENAE.

Tributos por importaciones - año 2010 - En mayo 25 del 2015, la Dirección Nacional de Intervención del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador - SENAE emitió la Rectificación de tributos No. DNI-DAI-RECT-2015-00019, en la cual se determina valor a pagar por US\$ 1,1 millón por concepto de errores encontrados dentro de las declaraciones aduaneras relacionados con regalías por uso de marca en la importación de DVD y Blu-Ray; y la falta de inclusión de gastos de flete interno dentro de la liquidación para el pago de aranceles al comercio exterior, más US\$213,389 por 20% de recargo.

En julio 1 del 2015, la Compañía presentó a la Dirección General del SENAE reclamo administrativo No. 106-2015 en contra de la Rectificación de Tributos No. DNI-DAI-RECT-2015-00019. En agosto 31 del 2015, se emitió la Resolución No. SENAE-DNI,2015-0355-RE que declara sin lugar el Reclamo Administrativo planteado por la Corporación El Rosado en contra de Rectificación de tributos No. DNI- DAI-RECT-2015-00019. En septiembre 28 del 2015, la Compañía procede con la presentación de la demanda y se asignó el juicio No. 09.502-2015-00100.

En marzo 27 del 2017, el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Guayaquil emitió sentencia en la que declara parcialmente con lugar la demanda de la Compañía y deja sin efecto las glosas de la Resolución de control posterior No. DNI-DAI-RECT-2015-00019 ratificadas por la Resolución No. SENAE-DNI-2015-0355, relacionadas a las regalías por la importación de película; cinematográficas, películas, dvd/Blu-ray y productos Disney. Por otra parte, ratificó la glosa por consolidación de carga no incluido en el valor en aduana de las importaciones por falta de prueba que desvirtúen la glosa por parte del actor.

En abril 18 del 2017, la SENAE presentó Recurso Extraordinario de Casación en contra de la mencionada sentencia. La Sala de lo Contencioso Tributario la Corte Nacional de Justicia inadmitió el mencionado Recurso por no contener la fundamentación idónea. Por lo cual, la SENAE presentó Acción Extraordinaria de Protección, misma que fue signada con No. 2002-17-EP y admitida a trámite el 16 de agosto de 2017 por la Corte Constitucional.

En octubre 20 del 2017, el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en Guayaquil puso a disposición de la Compañía los documentos remitidos por la SENAE con relación a las liquidaciones efectuadas en concordancia con la sentencia.

Durante el año 2017, la Compañía canceló US\$144,995 por tributos del año 2010, US\$26,523 por recargo del 20% y US\$41,466 por intereses correspondiente a Rectificación de Tributos No. DNI-DAI-RECT- 2015-00019.

Tributos por Importaciones - años 2011 y 2012 - En noviembre 30 del 2016, la Dirección Nacional de Intervención del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador - SENAE emitió Rectificación de Tributos No. JCP2015-0033- 0001, en la cual se determina un valor a pagar de US\$2.5 millones por concepto de errores encontrados dentro de las declaraciones aduaneras relacionados con regalías por uso de marca en la importación de DVD y Blu-Ray; y la falta de inclusión de gastos de flete interno dentro de la liquidación para el pago de aranceles al comercio exterior, más US\$502,629 por recargo del 20%.

En diciembre 27 del 2016, la Compañía presentó el correspondiente Reclamo Administrativo ante el Director General del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador con trámite No. 4422016 y en marzo 22 del 2017, la SENAE resolvió negar el reclamo administrativo presentado por la Compañía.

En junio 20 del 2017, la Compañía presentó demanda de impugnación No. D9501-2017-00380 en contra de la Resolución Administrativa ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con Sede en Guayaquil. La sentencia dentro del mencionado proceso fue notificada a la Compañía en noviembre 9 del 2017 en la que se declara a lugar a la demanda y se da de baja las glosas impugnadas que corresponde a la consolidación de carga.

En noviembre 23 del 2017, la SENAE presentó Recurso Extraordinario de Casación ante la Corte Nacional de Justicia, mismo que fue inadmido por la Sala de Jueces en diciembre 11 del 2017.

Con fecha 29 de enero de 2018, la Compañía entregó garantía bancaria No. GRB00017003480 emitida por Banco Bolivariano C.A a favor de la SENAE, con vigencia hasta julio 12 del 2017, esta garantía fue incorporada al proceso en calidad de afianzamiento.

La SENAE determinó impuesto por pagar por US\$432,695. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía se encuentra a la espera de la emisión de la liquidación final por parte de la SENAE.

Aspectos Tributarios

El diciembre 29 del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra Ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieran sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2016, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El agosto 21 del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del Impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de Instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2019. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con compañías relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con compañías relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores	6,010,067	5,785,802
Beneficios sociales	<u>5,319,293</u>	<u>4,955,376</u>
Total	<u>11,329,360</u>	<u>10,741,178</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	5,785,802	2,055,849
Provisión	6,010,067	5,785,802
Pagos	(5,785,802)	(2,055,843)
Saldos al fin del año	<u>6,010,067</u>	<u>5,785,802</u>

16. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	18,150,927	16,297,794
Bonificación por desahucio	<u>4,391,954</u>	<u>4,234,761</u>
Total	<u>22,542,881</u>	<u>20,532,555</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador

- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	16,297,794	15,811,919
Costo laboral por servicios actuales	2,087,672	2,287,572
Costo financiero	638,285	654,613
Pérdidas/(Ganancias) actuariales:		
Pérdidas/(Ganancias) actuariales por cambios en supuestos financieros	465,433	(\$18,827)
Pérdidas/(Ganancias) actuariales por ajustes provenientes de experiencias	225,454	(\$27,448)
Beneficios pagados	(412,698)	(357,474)
Transferencia de empleados (hacia)/desde otras empresas	(104,708)	10,788
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(1,046,305)</u>	<u>(1,063,349)</u>
Saldos al fin del año	<u>18,150,927</u>	<u>16,297,794</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	4,234,761	4,820,520
Costo laboral por servicios actuales	812,444	885,032
Costo financiero	166,490	199,570
Ganancias actuariales:		
Ganancias actuariales por cambios en supuestos financieros	(63,758)	(1,673,469)
Ganancias actuariales por ajustes provenientes de experiencias	(729,959)	
Transferencia de empleados (hacia)/desde otras empresas	<u>(78,024)</u>	<u>3,108</u>
Saldos al fin del año	<u>4,391,954</u>	<u>4,234,761</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.25	4.02
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	1.50
Tasa (s) de rotación	20.98	23.20

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Sublación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares	583,163	147,853
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3%	3%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	(545,094)	(136,882)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(3%)	(3%)
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	596,661	156,271
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	(561,852)	(146,150)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3%)	(3%)
<u>Tasa de rotación</u>		
Variación OBD (Rotación + 5%)	(291,830)	118,853
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	(2%)	3%
Variación OBD (Rotación - 5%)	295,865	(114,112)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	2%	(3%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo

cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo laboral por servicios actuales:	2,900,116	3,172,604
Costo financiero	804,775	854,183
Ganancias actuariales reconocidas en el año	(102,830)	(2,719,744)
Ganancias por efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,046,305)	(1,063,349)
Total	<u>2,555,756</u>	<u>243,694</u>

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 5	45,859,429	61,855,859
Cuentas por cobrar, nota 6	28,753,231	57,116,216
Inversiones en activos financieros, nota 8	<u>321,626,873</u>	<u>242,838,151</u>
Total	<u>396,239,533</u>	<u>361,810,226</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Obligaciones financieras, nota 11	196,573,616	184,196,896
Cuentas por pagar, nota 12	<u>174,715,606</u>	<u>156,788,020</u>
Total	<u>371,289,222</u>	<u>340,984,916</u>

17.2 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

17.2.1 Riesgo en las tasas de Interés – La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés – La Administración de la Compañía para su análisis interno sobre el riesgo en las tasas de interés, utiliza un incremento o decremento de 0.5%, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés:

Si las tasas de intereses variables hubiesen estado 0.5% por arriba/debajo y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes.

- La utilidad de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2018 hubiera disminuido/aumentado en US\$202,403. Lo anterior es principalmente atribuido a la exposición de la Compañía a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasas variables.

La sensibilidad de la Compañía a las tasas de interés ha disminuido durante el período actual principalmente debido a la reducción en los instrumentos de deuda a tasa variable.

17.2.2 Riesgo de crédito – El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente por la venta de bienes en los distintos almacenes a nivel nacional a clientes finales. Las ventas de bienes representan el 95% de total de ingresos; los clientes finales realizan sus compras al contado, de éstas, el 52% son realizadas con efectivo y cheques y no existe riesgo de crédito y el 48% con tarjetas de crédito y débito, donde el riesgo de crédito con las instituciones financieras emisoras de tarjetas de crédito no es significativo, debido a que la Compañía tiene contrato con instituciones financieras de alta calificación crediticia en el Ecuador; las cuales acreditan a la Compañía los valores recaudados en un tiempo promedio de 7 días.

El riesgo de crédito sobre los equivalentes de efectivo es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito.

Por el restante de los ingresos, la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la

pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Los clientes sujetos a créditos están conformados principalmente por proveedores que suministran mercadería y a su vez la Compañía les ofrece servicios de promociones y publicidad para que sus productos tengan mayor acogida por los clientes finales, los saldos por cobrar a estos clientes al 31 de diciembre del 2018 representan el 52% del total de la cartera; el saldo restante está compuesto por clientes empresariales. La Compañía utiliza información financiera disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de crédito de la Compañía por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados anualmente por la Gerencia Financiera.

En adición, la Compañía revisa el valor recuperable de cada cuenta por cobrar sobre una base individual al cierre del periodo de reporte para asegurar una adecuada determinación de la provisión para cuentas incobrables.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Del total de cuentas por cobrar, US\$9.8 millones (2017: US\$8.2 millones), la concentración de riesgo de crédito relacionado con los clientes no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

- 17.2.3 Riesgo de liquidez** - La Administración de la Compañía, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía en caso de presentar déficit de efectivo, cuenta con varias alternativas de financiamiento, entre las cuales cuentan con facilidades financieras por líneas de crédito disponibles en bancos, liquidación de instrumentos de inversión y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Tabla de Riesgo de Interés y liquidez

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

31 de diciembre del 2018		Mayor de 1.0001	1-3 Meses	Requiere 3 meses o más		Mayor a 2 años	Total
				1-2 años			
NO derivan en interés		30,315,463	123,308,637	7,475,361		6,023,051	156,124,782
Instrumentos de tipo de interés fijo	3.08%	10,341,102	45,149,907	34,029,314	18,628,603	23,316,436	161,676,062
Instrumentos de tipo de interés variable	7.37%	<u>1,602,982</u>	<u>4,621,090</u>	<u>12,154,774</u>	<u>12,125,900</u>	<u>4,989,595</u>	<u>12,992,331</u>
Total		51,959,547	172,979,634	54,269,399	34,754,503	28,311,082	212,298,155

Los importes incluidos anteriormente para los instrumentos financieros no derivados de tipo variables son sujetos a cambios, si los cambios en las tasas de interés son diferentes a las estimaciones realizadas para este análisis. Adicionalmente los flujos indicados precedentemente podrían variar por prepagos o refinanciamientos.

La Compañía asegura su liquidez por las ventas al detalle que representan el 95% del total de los ingresos y estas son cobradas en efectivo, cheque y tarjeta de crédito y débito, que se convierten en efectivo en 7 días. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene depósitos en cuentas de bancos locales y del exterior por US\$22 millones y facilidades en el acceso a financiamientos con entidades bancarias locales y del exterior que le permite cubrir con sus obligaciones fácilmente en caso de desfases en los flujos de efectivos proyectados para cubrir con sus obligaciones.

17.2.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio. La Compañía no ha cambiado la estrategia general en relación al año 2017.

La estructura de capital de la Compañía consiste de deuda neta (préstamos como se detalla en las nota 11 después de deducir los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) y patrimonio de la Compañía (compuesto por capital, reservas y utilidades retenidas como se revela en las notas 18).

La Compañía no está sujeto a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

El Administración de la Compañía revisa la estructura de capital de la Compañía de forma continua. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Deuda (i)	196,573,616	184,196,896
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(45,859,429)</u>	<u>(61,855,859)</u>
Deuda neta	<u>150,714,187</u>	<u>122,341,037</u>
Patrimonio (ii)	<u>248,266,182</u>	<u>232,393,814</u>
Índice de deuda neta y patrimonio	<u>61%</u>	<u>53%</u>

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo como se describe en la nota 11.

(ii) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía que son gestionados como capital.

18. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2018, el capital suscrito y pagado de la Compañía está representado por 127.719.025 acciones divididas en 91.238.298 acciones ordinarias nominativas y 36,390,727 acciones preferidas nominativas, todas y cada una de las acciones tienen un valor nominal unitario de US\$1. La composición accionaria es como sigue:

Accionistas	País	% de participación	Número de acciones	Valor En US\$
Fusgal Trading S.A.	Uruguay	25.30%	32,327,100	32,327,100
North Park Avenue Investment Company Llc	E.E.U.U.	20.72%	26,458,354	26,458,354
Upper Hudson Investment Company Llc	E.E.U.U.	20.72%	26,458,354	26,458,354
Upper New York Investment Company Llc	E.E.U.U.	20.72%	26,458,354	26,458,354
Czarninski Balor Danny David	Ecuador	4.52%	5,772,873	5,772,873
Czarninski Balor Johnny Jacobo	Ecuador	8.02%	10,243,990	10,243,990
Total			<u>127,719,025</u>	<u>127,719,025</u>

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al inicio del año	29,098,688	28,862,858
Apropiación	<u>2,382,853</u>	<u>235,830</u>
Saldo al final del año	<u>31,481,541</u>	<u>29,098,688</u>

En abril 24 del 2018, la Junta General de accionista aprobó la apropiación por US\$2.4 millones del ejercicio económico del año 2017.

Reserva facultativa - Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldo al inicio del año	35,026,629	63,735,369
Apropiación	10,722,841	10,500,000
Ajuste		(208,740)
Distribución dividendos		(39,000,000)
Saldo al final del año	<u>45,749,470</u>	<u>35,026,629</u>

En abril 24 del 2018, la Junta General de accionista aprobó la apropiación por US\$10.7 millones del ejercicio económico del año 2017.

Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidades retenidas - distribuíbles	25,446,075	23,828,536
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(1,782,716)	(1,782,716)
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	15,774,763	15,774,763
Otro resultado integral		
Otros resultados derivados de la nueva medición de la obligación de beneficio definido	<u>3,878,024</u>	<u>2,728,889</u>
Total	<u>43,316,146</u>	<u>40,549,472</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido; si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Dividendos - En abril 24 del 2018, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por US\$10.7 millones por el ejercicio económico 2017, los cuales fueron cancelados en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2018, se encuentran pendiente de pago dividendos por US\$2.3 millones que corresponden a las utilidades de años anteriores.

19. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Productos que generan ingresos provenientes de los segmentos

La información por segmentos se presenta de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos de operación" de manera consistente con la Información Interna proporcionada por la Vicepresidencia Financiera a la Presidencia Ejecutiva, quien representa la máxima autoridad en la toma de decisiones estratégicas y operativas, asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos operativos.

La Compañía tiene como actividad principal la venta por departamentos a clientes finales y mayoristas; a través de almacenes distribuidos a nivel nacional conocidos como: "Hiper Market", "Comisariato", "Rio Store", "Ferretería", "Mi Juguetería", entre otros.

La información por segmentos, se presenta únicamente por el estado de resultado, debido a que los activos y pasivos de la Compañía están destinados a atender la totalidad de la operación de Corporación El Rosado S.A., por lo que los mismos no han sido revelados a nivel de segmento operativo; a excepción de la información de inventarios revelada en la Nota 7.

Los segmentos sobre los cuales debe informar la Compañía de acuerdo a la NIIF 8 son los siguientes:

<u>Segmento</u>	<u>Nombre comercial</u>
Supermercado	Mi Comisariato, Mini, Mi Comisariato Jr.
Rio Store	Ropa de dama, caballeros, niños y otros.
Ferretería	Artículos del hogar y ferretería
Juguetería	Juguetes y bienes de diversión
Otros	Metrópolis

Ingresos, costo de venta y resultados por segmentos

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos y resultados de la Compañía por segmentos:

	<u>Ingresos por segmentos</u>		<u>Utilidades por segmentos</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Supermercado	756,757,864	710,200,033	145,498,248	134,266,661
Ferretería	202,223,891	184,008,344	57,036,824	53,744,633
Rio Store	93,555,162	84,210,085	28,890,208	26,886,055
Juguetería	47,967,099	43,378,267	17,802,531	16,753,991
Otros	<u>54,126,431</u>	<u>48,649,011</u>	<u>45,596,080</u>	<u>40,676,590</u>
Subtotal	1,154,630,447	1,070,445,740	294,823,891	272,327,930
Gastos de administración y ventas			(246,032,032)	(221,864,208)
Gastos financieros			<u>(14,734,816)</u>	<u>(17,677,511)</u>
Utilidad antes de impuestos			<u>34,057,043</u>	<u>32,786,212</u>

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Compañía descritas en la Nota 3. Las utilidades por segmento representan las utilidades obtenidas por cada segmento sin la distribución de los dividendos ganados, otros ingresos por servicios prestados, participación de trabajadores, gastos financieros, extraordinarios y otros gastos no asignados a ningún segmento directamente. Lo anterior representa la medición informada al encargado de la toma de decisiones del área operativa para propósitos de distribución de los recursos y evaluación del rendimiento del segmento.

20. OTROS INGRESOS

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Promoción y publicidad a proveedores	27,181,462	20,386,226
Alquiler de activos fijos, nota 24	16,831,200	16,831,200
Servicios prestados, nota 24	8,189,156	5,139,859
Bonificación por volumen de venta	8,165,813	10,443,910
Canje de puntos – programa de fidelización, nota 24	1,667,499	1,389,027
Otros	<u>6,748,019</u>	<u>4,964,533</u>
Total	<u>68,783,149</u>	<u>59,154,755</u>

Durante el año 2018:

- Promoción y publicidad a proveedores, corresponde a servicios brindados a proveedores para promocionar, publicitar, desarrollar sus productos y estrategia de marca con la finalidad que estos productos tengan mayor acogida por los clientes finales.
- Bonificación por volumen de venta, corresponde a pagos realizados por proveedores por el cumplimiento de la Compañía por volúmenes de mercadería comprados para la comercialización en los almacenes a nivel nacional.

21. COSTO Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Costo de ventas	859,806,556	798,117,810
Gastos de administración y ventas	<u>246,032,032</u>	<u>221,864,208</u>
Total	<u>1,105,838,588</u>	<u>1,019,982,018</u>

Un detalle de costo y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Consumo de mercadería	659,806,556	798,117,810
Sueldos y beneficios a empleados	99,489,964	90,555,942
Arriendo de locales comerciales, nota 24	24,589,348	23,261,455
Mantenimiento y reparaciones	17,444,156	15,669,942
Impuesto y contribuciones	15,866,518	14,939,230
Depreciación, nota 9	15,788,528	15,896,073
Honorarios profesionales	12,538,330	6,759,123
Comisiones a Instituciones financieras emisoras de tarjetas de crédito	11,304,361	9,705,057
Amortización, nota 10	10,122,943	9,617,375
Publicidad	6,956,492	6,367,177
Arrendamientos de equipos	6,324,446	5,169,586
Servicios básicos	5,583,043	5,753,103
Compra de puntos - programa de fidelización	4,483,714	2,799,744
Material de empaque	4,117,195	2,742,146
Recargas telefónicas	3,044,126	3,468,185
Movilización	1,449,480	1,332,163
Guardiania	1,324,037	1,377,060
Seguro	1,012,403	877,286
Otros	<u>4,592,948</u>	<u>5,573,561</u>
Total	<u>1,105,838,588</u>	<u>1,019,982,018</u>

Sueldos y beneficios a empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	56,720,138	52,618,160
Beneficios sociales	21,523,712	20,134,183
Bonificaciones a ejecutivos	6,704,713	4,488,509
Participación a trabajadores, nota 15	6,010,067	5,785,802
Beneficios definidos, nota 16	3,704,891	2,977,334
Otros	<u>4,826,443</u>	<u>4,551,954</u>
Total	<u>99,489,964</u>	<u>90,555,942</u>

22. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las utilidades y el número de acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$1 utilizadas en el cálculo de la utilidad básica por acción son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad del año	25,446,074	23,828,537
Número de acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$1 (1), nota 18	127,719,025	127,719,025
Utilidad básica y diluida por acción en US\$	<u>0.20</u>	<u>0.19</u>

- (1) Representa total de acciones convertidas en acciones de valor nominal unitario de US\$1.

23. SALDOS Y PRINCIPIALES TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Saldos con compañías relacionadas

	31/12/18	31/12/17
<i>Cuentas por cobrar, nota 6:</i>		
Procesadora de Alimentos Kamita Prokamita S.A. (1)	6,185,879	41,242
Supercines S. A.	3,870,672	3,279,856
Market & Delivery Servicio a Domicilio S.A.	957,682	0
Comdere S.A.	761,922	491,079
Alimentos del Ecuador Cia Ltda Alidor	365,468	303,129
Ubesair S.A.	315,709	757,854
Super Puntos S. A. (SPSA)	292,257	356,470
Administradora del Pacífico S. A. Adepasa	92,405	39,515,612
Frecuento S. A.	2,206	1,170,523
Otras	<u>513,478</u>	<u>614,362</u>
Total	<u>13,357,678</u>	<u>46,530,127</u>
<i>Inversiones en activos financieros -- Cuentas por cobrar nota 8:</i>		
Inmobiliaria Motke S. A. (2)	259,080,694	206,489,531
Inmobiliaria Meridional S. A. INMERISA (3)	57,075,629	33,407,142
Ubesair S. A.	1,603,951	2,603,952
Inmobiliaria Columbia S. A.	1,310,279	334,393
Inmobiliaria Lavie S. A.	<u>5,973</u>	<u>3,133</u>
Total	<u>319,076,526</u>	<u>242,838,151</u>
<i>Derechos de concesión, nota 10 y 24:</i>		
Inmobiliaria Motke S. A. (2)	<u>34,443,512</u>	<u>39,045,610</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- (1) Representa valores entregados para capital de trabajo para la construcción de planta de faenamiento.
- (2) Corresponde a saldos por cobrar otorgados para la financiación de los proyectos inmobiliarios que serán utilizados exclusivamente por la Compañía como locales en los centros comerciales para sus marcas "Mi Comisariato", "Femisariato", "Rio Store", "Mi Juguteria", entre otras. Para realizar la medición del costo amortizado se ha utilizado una tasa de interés del mercado del 5%.

- (3) Representa valores entregados para capital de trabajo para el financiamiento de proyectos que serán utilizados exclusivamente por la Compañía como locales en los centros comerciales.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Cuentas por pagar, nota 12:</u>		
Inmobiliaria Lavie S.A.	2,478,851	5,500,000
Súper Puntos S. A. (SPSA)	2,277,576	536,612
Panadería Del Pacífico S.A. PANPACSA	1,343,625	1,080,279
Procesadora de Alimentos Kamita Prokamita S. A.	390,408	
Brko S. A.	152,466	157,212
Administradora del Pacífico S. A. ADEPASA	24,839	635,392
Supercines S. A.		3,216,650
Otros	<u>1,115,765</u>	<u>1,099,713</u>
Total	<u>7,793,530</u>	<u>12,225,858</u>
<u>Accionistas, nota 12 y 18:</u>		
Johnny Czerninski Baier	<u>2,389,958</u>	<u>2,389,958</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	9,650,488	11,692,858
No corriente	<u>533,000</u>	<u>2,922,958</u>
Total	<u>10,183,488</u>	<u>14,615,816</u>

Transacciones con partes relacionadas

	<u>Año terminado.</u>	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
INGRESOS:		
<u>Alquiler de activos fijos, nota 20:</u>		
Supercines S. A.	13,680,000	13,680,000
Administradora del Pacífico S. A. ADEPASA	2,544,000	2,544,000
Comdere S. A.	<u>607,200</u>	<u>607,200</u>
<u>Servicios profesionales, nota 20:</u>		
Supercines S. A.	3,902,698	3,907,692
Administradora del Pacífico S. A. ADEPASA	2,446,184	1,025,181
Entretenimiento del Pacífico S.A. ENTREPASA	1,234,765	1,234,072
Panadería Del Pacífico S.A. PANPACSA	936,442	895,693
Comdere S. A.	<u>79,618</u>	<u>126,786</u>
<u>Ventas de bienes:</u>		
Procesadora de Alimentos Kamita Prokamita S. A.	6,443,297	
Comdere S. A.	1,763,129	1,457,973
Supercines S.A.	910,840	819,694
Panadería Del Pacífico S.A. PANPACSA	193,246	530,583
Ubesarlar S. A.	<u>—</u>	<u>816,000</u>

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
<u><i>Canje de puntos - programa de fidelización, nota 20:</i></u>		
Super Puntos S. A. (SPSA)	<u>1.667.499</u>	<u>1.389.027</u>
<u><i>Ingresos financieros, nota 8:</i></u>		
Inmobiliaria Motke S. A.	<u>7.195.940</u>	<u>6.704.403</u>
COSTO DE VENTAS:		
<u><i>Adquisición de inventario:</i></u>		
Panadería Del Pacífico S. A. PANPACSA	8,026,697	7,982,300
Procesadora de Alimentos Kamita Prokamita S. A.	3,458,550	
Briko S.A.	<u>1,289,023</u>	<u>1,419,874</u>
GASTOS:		
<u><i>Arriendo de locales comerciales, nota 21:</i></u>		
Administradora del Pacífico S. A. ADEPASA	<u>21.467.578</u>	<u>20.043.177</u>
<u><i>Transporte:</i></u>		
Ubesair S. A.	<u>2.040.000</u>	<u>2.390.000</u>
<u><i>Compra de puntos - programa de fidelización, nota 21:</i></u>		
Super Puntos S. A. (SPSA)	<u>4.483.714</u>	<u>2.799.744</u>
<u><i>Amortización derecho de concesión:</i></u>		
Inmobiliaria Motke S. A. (1)	<u>4.602.097</u>	<u>5.214.611</u>

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado en términos pactados entre las partes en condiciones como si fuesen con terceros no relacionados.

Compensación del personal clave de la Administración - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la Administración durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Salarios y beneficios sociales de corto y largo plazo	<u>3,300,166</u>	<u>2,783,048</u>

La compensación a los ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

24. CONTRATOS

Un detalle de los principales contratos que posee la Compañía es como sigue:

• Arrendamiento de locales comerciales

La Compañía celebró contratos de arrendamiento de locales comerciales con Administradora del Pacífico S. A. ADEPASA. Estos contratos tienen como objeto el arrendamiento de locales comerciales de propiedad de Inmobiliaria Motke S. A., Inmobiliaria Meridional S. A. INMERISA e Inmobiliaria Lavie S. A., en los cuales

funcionan las cadenas: "Mi Comisariato", "Hypermarket", "Mi Comisariato Junior", "Ferreñariato", "Rio Store", "Metrópolis" y "Mi Juguetería", entre otros.

La Compañía se compromete a cancelar un canon mensual, el mismo que se incrementará cada año en función de la inflación. La Compañía asume los gastos por concepto de servicios básicos, limpieza y mantenimiento de los diferentes almacenes a nivel nacional.

Los plazos de duración de estos contratos son entre dos y tres años contados a partir de la fecha de suscripción de los mismos y luego de este plazo, se renovarán automáticamente en los mismos términos y condiciones pactadas en los contratos originales, salvo que alguna de las partes manifieste su voluntad expresa de dar por terminado estos contratos.

Durante el año 2018, la Compañía ha reconocido en resultados del año US\$21 millones por arrendamiento de locales comerciales.

• **Contratos de concesiones de locales comerciales**

- **Centro Comercial - San Marino Shopping** - En septiembre 25 del 2002, la Compañía celebró contrato de concesión con Inmobiliaria Nuevo Mundo Inmoworld S. A. de área comercial dentro del centro comercial San Marino Shopping de la ciudad de Guayaquil para el funcionamiento e instalación de salas de cines, las cuales funcionarán bajo el nombre comercial de "Supercines".

El plazo de duración de este contrato es de 20 años a partir de julio de 2003, mes en que fue inaugurado el centro comercial. Para los primeros 10 años de concesión, la Compañía conviene cancelar por anticipado la suma de US\$2.5 millones en concepto de cánones de arrendamiento. Durante el año 2018, la Compañía no registró cargos a resultados por este concepto por cuanto concluyó su plazo de amortización.

A partir del onceavo año, la Compañía se compromete a cancelar el 12% del total de los ingresos por venta de las taquillas y del bar, estableciendo un mínimo mensual a cancelar de US\$25,000. La Compañía asume los gastos por concepto de servicios básicos y mantenimiento.

Durante el año 2018, la Compañía ha reconocido en resultados del año US\$783,362 por arrendamiento.

- **Centro Comercial - San Luis Shopping** - En julio 20 del 2005, la Compañía celebró contrato con Centro Comercial Los Chillos S.A. por concesión de área comercial dentro del centro comercial "San Luis Shopping" de la ciudad de Quito; para el funcionamiento e instalación de salas de cines, las cuales funcionarán bajo el nombre comercial de "Supercines" y local comercial bajo la marca "Ferreñariato".

El plazo de duración de este contrato es de 18 años a partir de septiembre del 2006, mes en que fue inaugurado el centro comercial y fecha en la cual la Compañía canceló por anticipado la suma de US\$4.4 millones por concepto de cánones de arrendamiento.

Durante el año 2018, la Compañía ha reconocido en resultados del año US\$243,834 por arrendamiento.

- Centro Comercial – Quicentro Sur Shopping - En diciembre 23 del 2008, la Compañía celebró contrato con Reference Corp S. A. por concesión de área comercial dentro del centro comercial "Quicentro Sur Shopping" de la ciudad de Quito; para el funcionamiento e instalación de salas de cines, las cuales funcionarán bajo el nombre comercial de "Supercines".

El plazo de duración de este contrato es de 18 años a partir de agosto del 2010, mes en que fue inaugurado este centro comercial y fecha hasta la cual la Compañía canceló la suma de US\$2.4 millones en 20 cuotas mensuales por US\$119,404 por concepto de cánones de arrendamiento.

Durante el año 2018, la Compañía ha reconocido en resultados del año US\$132,672 por arrendamiento.

- **Financiamiento de proyectos inmobiliarios**

La Compañía celebró contratos con Inmobiliaria Motke S. A., por valores entregados para la financiación de la construcción de proyectos inmobiliarios: "Riocentro Shopping – El Dorado", "El Paseo Shopping Durán", "El Paseo Shopping Bahía de Caráquez", "El Paseo Shopping Playas", "El Paseo Shopping Daule", "C.C. El Paseo Shopping Riobamba", "C.C. El Paseo Shopping Babahoyo", "Bodega Central Km 18.5 Vía Daule", "Centro Comercial Multicentro", "Hiper Market – Albán Borja", entre otros.

En estos contratos se establece que la Compañía financia los proyectos inmobiliarios "centros comerciales" de Inmobiliaria Motke S. A. hasta por el valor que requiera cada proyecto de acuerdo a los requerimientos de los constructores, esto mediante liquidaciones de gastos incurridos. Por el financiamiento otorgado para la construcción de los proyectos inmobiliarios Inmobiliaria Motke S. A., otorga un derecho de concesión por la exclusividad sobre espacio físico en estos proyectos "centros comerciales" para que pueda funcionar uno o varios locales de las siguientes cadenas: "Mi Comisariato", "Hipermarket", "Rio Store", "Mi Juguetería", "Ferrisariato", "Supercines", "Chills", "Carl's Junior" y "Metropolis".

Estos saldos serán recuperados en un plazo de 20 años, contados a partir de la fecha de entrega o terminación de la obra objeto de financiación.

- **Arrendamiento de activos fijos**

- Supercines S. A. - En enero 1 del 2016, la Compañía suscribió contrato por arrendamiento de equipos y bienes muebles que forman parte de sus activos fijos, a fin de que estos sean utilizados en las salas de cine denominadas "Supercines" que se encuentran a nivel nacional, por un canon de arrendamiento de US\$1.1 millón mensual. El plazo de duración de este contrato es de 1 año a partir de la suscripción de este contrato y se renovará automáticamente por el mismo lapso.

Durante el año 2018, la Compañía ha reconocido en resultados del año otros ingresos por US\$13.7 millones.

- Administradora del Pacífico S. A. ADEPASA - En febrero 1 del 2015, la Compañía suscribió contrato por arrendamiento de equipos y bienes muebles que forman parte de sus activos fijos, a fin de que estos sean utilizados en los centros comerciales que administra ADEPASA a nivel nacional, por un canon de arrendamiento de US\$212,000 mensual. El plazo de duración de este contrato es de 1 año a partir de la suscripción de este contrato y se renovará automáticamente por el mismo lapso.

Durante el año 2018, la Compañía ha reconocido en resultados del año US\$2.5 millones como otros ingresos.

- Comdere S. A. - En enero 1 del 2017, la Compañía suscribió contrato por arrendamiento de equipos y bienes muebles que forman parte de sus activos fijos, a fin de que estos sean utilizados en los establecimientos de Chili's y Carl's que se encuentran ubicados a nivel nacional, por un canon de arrendamiento de US\$50,600 mensual. El plazo de duración de este contrato es de 1 año a partir de la suscripción de este contrato y se renovará automáticamente por el mismo lapso.

Durante el año 2018, la Compañía ha reconocido en resultados del año US\$607,200.

• **Servicios administrativos**

- Entretenimiento del Pacífico S. A. ENTREPASA - En enero 1 del 2015, la Compañía suscribió contrato por gestión comercial con el objeto de optimizar la coordinación, control y eficacia de su negocio, por un honorario de US\$85,000 mensual. El plazo de duración de este contrato es de 1 año a partir de la suscripción de este contrato y se renovará automáticamente por el mismo lapso. Durante el año 2018, la Compañía ha reconocido en resultados del año US\$1 millón como otros ingresos.
- Supercines S. A. - En febrero del 2014, la Compañía suscribió contrato por servicios de mantenimiento brindado en las salas de cine denominadas "Supercines" que se encuentran a nivel nacional, por un honorario de US\$175,000 mensual. El plazo de duración de este contrato es de 1 año a partir de la suscripción de este contrato y se renovará automáticamente por el mismo lapso.

Durante el año 2018, la Compañía ha reconocido en resultados del año US\$2,1 millones como otros ingresos.

- Administradora del Pacífico S.A. (Adepasa) - En enero 1 del 2016, la Compañía suscribió contrato por prestación de servicios con el objeto de optimizar la coordinación, control y eficacia de su negocio, faculta a la Compañía para que preste servicios de asesoría del personal que labora en los centros comerciales por un honorario mensual de US\$32,400 más IVA. El plazo de duración de este contrato es de 12 meses, el cual se renovará automáticamente por un año más.

Durante el año 2018, la Compañía reconoció como otros ingresos US\$388,800 por este concepto.

25. HECHOS OCURRIDOS DÉSPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y marzo 25 del 2019 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en enero 18 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Corporación El Rosado S. A.

*Información Financiera Suplementaria por el
Año Terminado el 31 de diciembre del 2018
e informe de los Auditores Independientes*

CORPORACION EL ROSADO S.A.

**INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Información Financiera Suplementaria sobre la emisión de obligaciones y papel comercial	
Cumplimiento de condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública	Anexo 1
Aplicación de los recursos captados	Anexo 2
Provisiones para el pago de capital e intereses	Anexo 3
Garantías	Anexo 4
Presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a relacionadas	Anexo 5

Abreviaturas:

NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Consejo Nacional de Valores
US\$	U.S. dólares
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
de Corporación El Rosado S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corporación El Rosado S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y hemos emitido nuestro informe sin salvedades con fecha 25 de marzo del 2019. También, hemos auditado la Información Financiera Suplementaria de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 incluida en los Anexos 1 al 5 adjuntos.

En nuestra opinión, la Información Financiera Suplementaria de la Compañía incluida en los Anexos 1 al 5 adjunto al 31 de diciembre del 2018, está preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las referidas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de la Información Financiera Suplementaria". Somos independientes de Corporación El Rosado S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de la Información Financiera Suplementaria en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis - Base de presentación y restricción de distribución

La Información Financiera Suplementaria adjunta es preparada por la Compañía, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título II, Subtítulo IV, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 13 de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, por ella misma y a través de sus filiales, y a sus filiales de firmas miembros, cada una de ellas como una entidad separada e independiente. Formada en www.deloitte.com/ec/about-us y deloitte.com/ec/about-us. Deloitte es un término legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus filiales.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

© 2019 Deloitte & Asociados (Ecuador) S.A.

Este informe se emite únicamente para información y uso de Accionistas, Miembros del Directorio y Administración de Corporación El Rosado S.A., y para su presentación al Consejo Nacional de Valores en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; por lo tanto, no podrá utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Responsabilidad de la Administración y los Encargados del Gobierno por la Información Financiera Suplementaria

La Administración es responsable por la preparación de la Información Financiera Suplementaria de acuerdo a lo establecido en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de la Información Financiera Suplementaria libre de errores materiales, debido a fraude o error.

Los Encargados del Gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte de la Información Financiera Suplementaria de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la Información Financiera Suplementaria

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable que la Información Financiera Suplementaria está libre de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) detectará siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en la Información Financiera Suplementaria.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en la Información Financiera Suplementaria, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.


Guayaquil, marzo 25, 2019
SC-RNAE 019


Jaime Castro H.
Socio
Registro No. 0.7503

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**Segunda Emisión de Papel Comercial aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución
Nº. SCVS-INMV. DNAR. 2018.00009794.**

La Junta General de Accionistas, celebrada en septiembre 7 del 2018, aprobó la emisión de obligaciones por US\$15,000,000, la cual fue aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución SCVS: INMV.DNAR.2018:00009794 en octubre 23 del 2018. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de obligaciones:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acto de la Junta General de Accionistas La presente emisión de obligaciones fue resuelta por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 7 de septiembre del 2018. Por un monto de US\$ 15,000,000.	Cumplida	Ninguno
1.2	Valor y plazo El monto total autorizado para la emisión es de US\$15,000,000. El plazo del programa de emisión de obligaciones es de A 720 días. La emisión se realizó de forma desmaterializada.	Cumplida	Ninguno
1.3	Moneda Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida	Ninguno
1.4	Tasa de Interés y forma de cálculo Las obligaciones de papel comercial no pagarán interés alguno (cupón cero) y amortizarán el capital al vencimiento de cada uno de los mismos.	Cumplida	Ninguno
1.5	Pago de intereses y amortización de capital Las obligaciones de papel comercial no pagarán interés alguno (cupón cero) y amortizarán el capital al vencimiento de cada uno de los mismos.	Cumplida	Ninguno

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

		Cumplida	Ninguna
1.6	Agente pagador y lugar de pago Actuará como agente el depósito centralizado de Compensación y Liquidación de valores Decevalte S.A., en la cuenta que indique el inversionista. Guayaquil: Pichincha 334 y Elizalde, Edificio el Comercio y en Quito: Av. Amazonas 1084 y Naciones Unidas, Edificio la Previsora Torre B piso 7 Oficina 703.	Cumplida	Ninguna
1.7	Resguardos La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos: Establecer las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonable del emisor: Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a 0.75, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y, Los activos reales sobre los pasivos de la Compañía deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora; La compañía mantendrá la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo que establece el artículo 2, de la sección I; CAPÍTULO IV; del subtitulo I; Título II de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.	Cumplida	Ver anexo 4

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1.8	Garantía de la emisión	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Cumplida	Ver Anexo 4.
1.9	Destino de la emisión	Los recursos captados servirán en un 100% para capital de trabajo específicamente para la adquisición de mercadería, adecuaciones y mejoras de almacenes comerciales.	Cumplida	Ver Anexo 2.
1.10	Descripción del sistema de colocación	Las obligaciones serán colocadas mediante oferta pública, en forma bursátil, a través de las bolsas de valores legalmente establecidos en el país, de manera desmunicipalizada, mecanismos permitidos por la Ley.	Cumplida	Ninguno
1.11	Representante de los obligacionistas y convenio de representación	El representante de los obligacionistas será el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.	Cumplida	Ninguno
1.12	Procedimiento de rescates anticipados	La presente emisión de obligaciones no contempla rescate anticipado.	No aplica	Ninguno
1.13	Contrato de Underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contrato de underwriting.	No aplica	Ninguno
1.14	Calificadora de riesgos	La calificadora de Riesgos en el comité del 30 de agosto del 2018 asignó a la segunda emisión de papel comercial de Corporación El Rosado S.A. una calificación de "AAA"	Cumplida	Ninguno

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Cuarta Emisión de Obligaciones aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución N° SCV. INMV. DNAR. G. 14. 0005132

La Junta General de Accionistas, celebrada en mayo 14 del 2014, aprobó la emisión de obligaciones por US\$25,000,000, la cual fue aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución SCV. INMV. DNAR. G.14.0005133 en agosto 8 del 2014. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de obligaciones:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas La presente emisión de obligaciones fue resuelta por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 14 de mayo del 2014. Por un monto de US\$ 25,000,000.	Cumplida	Ninguno
1.2	Valor y plazo El monto total autorizado para la emisión es de US\$25,000,000. El plazo del programa de emisión de obligaciones es de B 1440 días y C 1800 días. La emisión se realizó de forma desmaterializada.	Cumplida	Ninguno
1.3	Moneda Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida	Ninguno
1.4	Tasa de interés y forma de cálculo Para el cálculo de interés que devengan los valores de clase B y C se utilizará una tasa fija anual de 7%, su forma de cálculo; 30/360 corresponde a años de 360 días, 12 meses, 30 días de cada mes.	Cumplida	Ninguno
1.5	Pago de intereses y amortización de capital Los intereses serán cancelados cada noventa días, es decir de manera trimestral. El pago se realizará por compensación a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de valores Decevale S.A., el pago de capital se realizará cada 90 días.	Cumplida	Ninguno

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

			Cumplida	Ninguno
1.6	Agente pagador y lugar de pago	Actuaré como agente el depósito centralizado de Compensación y Liquidación de valores Decevalle S.A., en la cuenta que indique el inversionista. Guayaquil: Pichincha 334 y Elizalde, Edificio el Comercio y en Quito: Av. Amazonas 1084 y Naciones Unidas, Edificio la Previsora Torre B piso 7 Oficina 703.		
1.7	Resguardos	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos: Establecer las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonable del emisor: Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a 0.75, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y, Los activos reales sobre los pasivos de la Compañía deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora; La compañía mantendrá la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo que establece el artículo 13, de la sección I; CAPÍTULO IV; del subítulo I; Título II de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.	Cumplida	Ver Anexo 4

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1.8	Garantía de la emisión	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Cumplida	Ver Anexo 4.
1.9	Destino de la emisión	Los recursos captados servirán en un 60% para capital de trabajo específicamente para la adquisición de mercadería, adecuaciones y mejoras de almacenes comerciales, y 40% para restructuración de pasivos con instituciones financieras locales.	Cumplida	Ver Anexo 2.
1.10	Descripción del sistema de colocación	Las obligaciones serán cotizadas mediante oferta pública, en forma bursátil, a través de las bolsas de valores legalmente establecidos en el país, de manera desmaterializada, mecanismos permitidos por la Ley.	Cumplida	Ninguno
1.11	Representante de los obligacionistas y convenio de representación	El representante de los obligacionistas será el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.	Cumplida	Ninguno
1.12	Procedimiento de rescates anticipados	La presente emisión de obligaciones no contempla rescate anticipado.	No aplica	Ninguno
1.13	Contrato de Underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contrato de underwriting.	No aplica	Ninguno
1.14	Calificadora de riesgos	La calificadora de Riesgos en el comité del 13 de junio del 2014 asignó a la cuarta emisión de obligaciones de Corporación El Rosado S.A. una calificación de "AAA"	Cumplida	Ninguno

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**Quinta Emisión de Obligaciones aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución N°.
SCVS-INMV-DNAR. 15.000336Z**

La Junta General de Accionistas, celebrada en mayo 7 del 2015, aprobó la emisión de obligaciones por US\$25,000,000, la cual fue aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR. 15.0003367 en septiembre 7 del 2015. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de obligaciones:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas	Cumplida	Ninguno
1.2	Valor y plazo	Cumplida	Ninguno
1.3	Moneda	Cumplida	Ninguno
1.4	Tasa de interés y forma de cálculo	Cumplida	Ninguno
1.5	Pago de intereses y amortización de capital	Cumplida	Ninguno

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

		Cumplida	Ninguno
1.6	Agente pagador y lugar de pago	Actuó como agente el depósito centralizado de Compensación y Liquidación de valores Decevale S.A., en la cuenta que indique el inversionista. Guayaquil: Pichincha 334 y Elizalde, Edificio el Comercio y en Quito: Av. Amazonas 1084 y Naciones Unidas, Edificio la Previsora Torre B piso 7 Oficina 703.	
1.7	Resguardos	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos: Establecer las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonable del emisor: Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a 0.75, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y, Los activos reales sobre los pasivos de la Compañía deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora; La compañía mantendrá la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo que establece el artículo 13, de la sección I; CAPÍTULO IV; del subtitulo I; Título II de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.	Cumplida Ver anexo 4

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.**ANEXO 1
(9 de 18)****CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1.8	Garantía de la emisión	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Cumplida	Ver Anexo 4.
1.9	Destino de la emisión	Los recursos captados servirán en un 100% para capital de trabajo específicamente para la adquisición de mercadería, adecuaciones y mejoras de almacenes comerciales.	Cumplida	Ver Anexo 2.
1.10	Descripción del sistema de colocación	Las obligaciones serán colocadas mediante oferta pública, en forma bursátil, a través de las bolsas de valores legalmente establecidos en el país, de manera desmaterializada, mecanismos permitidos por la Ley.	Cumplida	Ninguno
1.11	Representante de los obligacionistas y convenio de representación	El representante de los obligacionistas será el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.	Cumplida	Ninguno
1.12	Procedimiento de rescates anticipados	La presente emisión de obligaciones no contempla rescate anticipado.	No aplica	Ninguno
1.13	Contrato de Underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contrato de underwriting.	No aplica	Ninguno
1.14	Calificadora de Riesgos	La calificadora de Riesgos en el comité del 9 de junio del 2015 asignó a la quinta emisión de obligaciones de Corporación El Rosado S.A. una calificación de "AAA"	Cumplida	Ninguno

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**Sexta Emisión de Obligaciones aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución N°.
SCVS-INMV. DNAR.16.0005302**

La Junta General de Accionistas, celebrada en agosto 2 del 2016, aprobó la emisión de obligaciones por US\$20,000,000, la cual fue aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución SCVS-INMV. DNAR. 16.0005302 en octubre 10 del 2016. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de obligaciones:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas La presente emisión de obligaciones fue resuelta por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 2 de agosto del 2016. Por un monto de US\$ 20,000,000.	Cumplida	Ninguno
1.2	Valor y plazo El monto total autorizado para la emisión es de US\$20,000,000. El plazo del programa de emisión de obligaciones es de J 720 días, K 1080 días y L 1440 días. La emisión se realizó de forma desmaterializada.	Cumplida	Ninguno
1.3	Moneda Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida	Ninguno
1.4	Tasa de interés y forma de cálculo Para el cálculo de interés que devengan los valores de clase J se utilizará una tasa fija anual de 8%, clase K se utilizará una tasa de 8.50% y clase L se utilizará una tasa de 9%, su forma de cálculo; 30/360 corresponde a años de 360 días, 12 meses, 30 días de cada mes.	Cumplida	Ninguno
1.5	Pago de intereses y Los intereses serán cancelados cada noventa días, es decir de manera trimestral. El pago se realizará por compensación a través del Depósito Centralizado de	Cumplida	Ninguno

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	amortización de capital	Compensación y Liquidación de valores Decevalre S.A., el pago de capital se realizará cada 90 días.		
1.6	Agente pagador y lugar de pago	Actuará como agente el depósito centralizado de Compensación y Liquidación de valores Decevalre S.A., en la cuenta que indique el inversionista. Guayaquil; Pichincha 334 y Elizalde, Edificio el Comercio y en Quito: Av. Amazonas 1084 y Naciones Unidas, Edificio la Previsora Torre B piso 7 Oficina 703.	Cumplida	Ninguno
1.7	Resguardos	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos: Establecer las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonable del emisor: Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a 0.75, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y, Los activos reales sobre los pasivos de la Compañía deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora; La compañía mantendrá la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo que establece el artículo 13, de la sección I; CAPÍTULO	Cumplida	Ver anexo 4

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

IV; del subítulo 1; Título II de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.			
1.8	Garantía de la emisión	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Cumplida Ver Anexo 4.
1.9	Destino de la emisión	Los recursos captados servirán en un 50% para capital de trabajo específicamente para la adquisición de mercadería, adecuaciones y mejoras de almacenes comerciales, y 50% para restructuración de pasivos con costos locales.	Cumplida Ver Anexo 2.
1.10	Descripción del sistema de colocación	Las obligaciones serán colocadas mediante oferta pública, en forma bursátil, a través de las bolsas de valores legalmente establecidos en el país, de manera desmaterializada, mecanismos permitidos por la Ley.	Cumplida Ninguno
1.11	Representante de los obligacionistas y convenio de representación	El representante de los obligacionistas será el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.	Cumplida Ninguno
1.12	Procedimiento de rescates anticipados	La presente emisión de obligaciones no contempla rescate anticipado.	No aplica Ninguno
1.13	Contrato de Underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contrato de underwriting.	No aplica Ninguno
1.14	Calificadora de riesgos	La calificadora de Riesgos en el comité del 25 de agosto del 2016 asignó a la sexta emisión de obligaciones de Corporación El Rosado S.A. una calificación de "AAA"	Cumplida Ninguno

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.**ANEXO 1
(13 de 18)****CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018****Séptima Emisión de Obligaciones aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución N° SCVS-INMV-DNAR-2017-00024569**

La Junta General de Accionistas, celebrada en octubre 11 del 2017, aprobó la emisión de obligaciones por US\$25,000,000, la cual fue aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-2017-00024569 en diciembre 19 del 2017. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de obligaciones:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas La presente emisión de obligaciones fue resuelta por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 11 de octubre del 2017. Por un monto de US\$ 25,000,000.	Cumplida	Ninguno
1.2	Valor y plazo El monto total autorizado para la emisión es de US\$25,000,000. El plazo del programa de emisión de obligaciones es de M 1440 días y N 1800 días. La emisión se realizó de forma desmaterializada.	Cumplida	Ninguno
1.3	Moneda Dólar de los Estados Unidos de América.	Cumplida	Ninguno
1.4	Tasa de interés y forma de cálculo Para el cálculo de interés que devengan los valores de clase M se utilizará una tasa fija anual de 7,5%, y clase N se utilizará una tasa de 7,75%, su forma de cálculo; 30/360 corresponde a años de 360 días, 12 meses, 30 días de cada mes.	Cumplida	Ninguno

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1.5	Pago de intereses y amortización de capital	Los intereses serán cancelados cada noventa días, es decir de manera trimestral. El pago se realizará por compensación a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de valores Decevale S.A., el pago de capital se realizará cada 90 días.	Cumplida	Ninguno	
1.6	Agente pagador y lugar de pago	Actuaré como agente el depósito centralizado de Compensación y Liquidación de valores Decevale S.A., en la cuenta que indique el inversionista. Guayaquil: Pichincha 334 y Elzalde, Edificio el Comercio y en Quito: Av. Amazonas 1084 y Naciones Unidas, Edificio la Previsora Torre B piso 7 Oficina 703.	Cumplida	Ninguno	
1.7	Resguardos	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos: Establecer las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonable del emisor: Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a 0.75, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y, Los activos reales sobre los pasivos de la Compañía deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora; La compañía mantendrá la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo	Cumplida	Ver anexo 4	

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

que establece el artículo 13, de la sección I; CAPÍTULO IV; del subítulo I; Título II de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.				
1.8	Garantía de la emisión	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Cumplida	Ver Anexo 4.
1.9	Destino de la emisión	Los recursos captados servirán en un 100% para capital de trabajo específicamente para la adquisición de mercadería, adecuaciones y mejoras de almacenes comerciales.	Cumplida	Ver Anexo 2.
1.10	Descripción del sistema de colocación	Las obligaciones serán colocadas mediante oferta pública, en forma bursátil, a través de las bolsas de valores legalmente establecidos en el país, de manera desmaterializada, mecanismos permitidos por la Ley.	Cumplida	Ninguno
1.11	Representante de los obligacionistas y convenio de representación	El representante de los obligacionistas será el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.	Cumplida	Ninguno
1.12	Procedimiento de rescates anticipados	La presente emisión de obligaciones no contempla rescate anticipado.	No aplica	Ninguno
1.13	Contrato de Underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contrato de underwriting.	No aplica	Ninguno
1.14	Calificadora de riesgos	La calificadora de Riesgos en el comité del 31 de octubre del 2017 asignó a la séptima emisión de obligaciones de Corporación El Rosado S.A. una calificación de "AAA"	Cumplida	Ninguno

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.**ANEXO 1
(16 de 16)****CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018****Octava Emisión de Obligaciones aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución N° SCVS.JNMV. DNAR. 2018. 00009799**

La Junta General de Accionistas, celebrada en septiembre 7 del 2018, aprobó la emisión de obligaciones por US\$20.000.000, la cual fue aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores mediante Resolución SCVS.JNMV. DNAR. 2018. 00009799 en octubre 24 del 2018. Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

Características de la emisión de obligaciones:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	COMENTARIOS
1.1	Fecha del Acta de la Junta General de Accionistas	Cumplida	Ninguno
	La presente emisión de obligaciones fue resuelta por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 7 de septiembre del 2018. Por un monto de US\$ 20.000.000.		
1.2	Valor y plazo	Cumplida	Ninguno
	El monto total autorizado para la emisión es de US\$20.000.000. El plazo del programa de emisión de obligaciones es de P 1800 días. La emisión se realizó de forma desmaterializada.		
1.3	Moneda	Cumplida	Ninguno
	Dólar de los Estados Unidos de América.		
1.4	Tasa de Interés y forma de cálculo	Cumplida	Ninguno
	Para el cálculo de interés que devengan los valores de clase M se utilizará una tasa fija anual de 7,75%, su forma de cálculo; 30/360 correspondiendo a años de 360 días; 12 meses, 30 días de cada mes.		
1.5	Pago de Intereses y amortización de capital	Cumplida	Ninguno
	Los intereses serán cancelados cada noventa días, es decir de manera trimestral. El pago se realizará por compensación a través del Depósito Centralizado de		

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Compensación y Liquidación de valores Decevale S.A., el pago de capital se realizará cada 90 días.			
1.6	Agente pagador y lugar de pago	Actuará como agente el depósito centralizado de Compensación y Liquidación de valores Decevale S.A., en la cuenta que indique el inversionista. Guayaquil: Pichincha 334 y Elizalde, Edificio el Comercio y en Quito: Av. Amazonas 1084 y Naciones Unidas, Edificio la Previsora Torre B piso 7 Oficina 703.	Cumplida Ninguno
1.7	Resguardos	La Compañía se obliga a mantener los siguientes resguardos: Establecer las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonable del emisor: Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a 0.75, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores; y, Los activos reales sobre los pasivos de la Compañía deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora; La compañía mantendrá la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo que establece el artículo 13, de la sección I; CAPÍTULO IV; del subtitulo I; Título II de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.	Cumplida Ver anexo 4

CORPORACIÓN EL ROSADO S.A.**ANEXO 1
(18 de 18)****CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1.8	Garantía de la emisión	La emisión estará respaldada por Garantía General en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.	Cumplida	Ver Anexo 4.
1.9	Destino de la emisión	Los recursos captados servirán en un 100% para capital de trabajo específicamente para la adquisición de mercadería, adecuaciones y mejoras de almacenes comerciales.	Cumplida	Ver Anexo 2.
1.10	Descripción del sistema de colocación	Las obligaciones serán colocadas mediante oferta pública, en forma bursátil, a través de las bolsas de valores legalmente establecidos en el país, de manera desmaterializada, mecanismos permitidos por la Ley.	Cumplida	Ninguno
1.11	Representante de los obligacionistas y convenio de representación	El representante de los obligacionistas será el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados.	Cumplida	Ninguno
1.12	Procedimiento de rescates anticipados	La presente emisión de obligaciones no contempla rescate anticipado.	No aplica	Ninguno
1.13	Contrato de Underwriting	La presente emisión de papel comercial no contempla contrato de underwriting.	No aplica	Ninguno
1.14	Calificadora de riesgos	La calificadora de Riesgos en el comité del 28 de septiembre del 2018 asignó a la octava emisión de obligaciones de Corporación El Rosado S.A. una calificación de "AAA"	Cumplida	Ninguno

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA
PÚBLICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**Segunda emisión de papel comercial aprobada por la Intendencia Nacional de
Mercado de Valores mediante Resolución SCVS, INMV, DNAR, 2018, 00009794**

Hasta diciembre 31 del 2018, los recursos netos de descuentos y comisiones provenientes de esta emisión de obligaciones por US\$14,179,251 fueron utilizados en un 100% para financiamiento de capital de trabajo del giro propio de la Compañía, específicamente adquisición de mercadería, adecuaciones, equipamiento y mejoras en los locales comerciales y bodegas nuevas y existentes.

	31/12/18	
Emisión de Obligaciones	US\$	%
Capital de Trabajo	14.179.251	100%

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA
PÚBLICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018****Cuarta emisión de obligaciones aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de
Valores mediante Resolución SCV, INMV, DNAR, 14.0005133**

Hasta diciembre 31 del 2018, los recursos netos de descuentos y comisiones provenientes de esta emisión de obligaciones por US\$24,456,646 fueron utilizados en un 60% para financiamiento de capital de trabajo del giro propio de la Compañía, específicamente adquisición de mercadería, adecuaciones, equipamiento y mejoras en los locales comerciales y bodegas nuevas y existentes y 40% para reestructuración de pasivos con instituciones financieras locales.

	31/12/18	
Emisión de Obligaciones	US\$	%
Capital de Trabajo	14,673,988	60%
Sustitución de pasivos	<u>9,782,658</u>	40%
Total	<u>24,456,646</u>	

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA
PÚBLICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018****Quinta emisión de obligaciones aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de
Valores mediante Resolución SEVS, INMV, DNAR, 15. 0003362**

Hasta diciembre 31 del 2018, los recursos netos de descuentos y comisiones provenientes de esta emisión de obligaciones por US\$20,943,739 fueron utilizados en un 100% para financiamiento de capital de trabajo del giro propio de la Compañía, específicamente adquisición de mercadería, adecuaciones, equipamiento y mejoras en los locales comerciales y bodegas nuevas y existentes.

	31/12/18	
Emisión de Obligaciones	US\$	%
Capital de Trabajo	<u>20.943.739</u>	100%

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA
PÚBLICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018****Sexta emisión de obligaciones aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de
Valores mediante Resolución SCVS. INMV. DNAR. 16. 0005302**

Hasta diciembre 31 del 2018, los recursos netos de descuentos y comisiones provenientes de esta emisión de obligaciones por US\$19,974,276 fueron utilizados en un 50% para financiamiento de capital de trabajo del giro propio de la Compañía, específicamente adquisición de mercadería, adecuaciones, equipamiento y mejoras en los locales comerciales y bodegas nuevas y existentes y 50% para reestructuración de pasivos con instituciones financieras locales.

Emisión de Obligaciones	31/12/18	%
	US\$	
Capital de Trabajo	9,897,138	50%
Sustitución de pasivos	9,897,138	50%
Total	19,794,276	

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA
PÚBLICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018****Séptima emisión de obligaciones aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado
de Valores mediante Resolución SCV5. INMV, DNAB, 2017. 00024569**

Hasta diciembre 31 del 2018, los recursos netos de descuentos y comisiones provenientes de esta emisión de obligaciones por US\$24,831,784 fueron utilizados en un 100% para financiamiento de capital de trabajo del giro propio de la Compañía, específicamente adquisición de mercadería, adecuaciones, equipamiento y mejoras en los locales comerciales y bodegas nuevas y existentes.

	31/12/18	
Emisión de Obligaciones	US\$	%
Capital de Trabajo	24.831.784	100%

**CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA
PÚBLICA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018****Octava emisión de obligaciones aprobada por la Intendencia Nacional de Mercado de
Valores mediante Resolución SCVS, INMV, DNAR, 2018, 00009799**

Hasta diciembre 31 del 2018, los recursos netos de descuentos y comisiones provenientes de esta emisión de obligaciones por US\$17,282,337 fueron utilizados en un 100% para financiamiento de capital de trabajo del giro propio de la Compañía, específicamente adquisición de mercadería, adecuaciones, equipamiento y mejoras en los locales comerciales y bodegas nuevas y existentes.

	<u>31/12/18</u>	
Emisión de Obligaciones	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Capital de Trabajo	<u>17.282.337</u>	100%

**PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL E INTERESES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Emisión de papel comercial y obligaciones aprobadas por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores

Al 31 de diciembre del 2018, Corporación El Rosado S.A. tiene registrado en sus estados financieros los siguientes saldos relacionados con la emisión de obligaciones:

	Saldo Según E.F.'s	Diferencia ... (en U.S. dólares) ...	Saldo requerido
<u>Emisión de papel comercial:</u>			
Vencimientos corrientes			
SCVS. INMV. DNAR. 2018. 00009794	14,286,853		14,286,853
<u>Emisión de Obligaciones:</u>			
Obligaciones corrientes	20,387,143		20,387,143
SCV. INMV. DNAR. 14. 0005133	2,183,495		2,183,495
SCVS. INMV. DNAR. 15. 0003367	4,621,159		4,621,159
SCVS. INMV. DNAR. 16. 0005302	4,565,019		4,565,019
SCVS. INMV. DNAR. 2017. 00024569	5,574,949		5,574,949
SCVS. INMV. DNAR. 2018. 00009799	3,442,521		3,442,521
Obligaciones no corrientes	28,782,101		28,782,101
SCVS. INMV. DNAR. 16. 0005302	1,245,401		1,245,401
SCVS. INMV. DNAR. 2017. 00024569	13,692,604		13,692,604
SCVS. INMV. DNAR. 2018. 00009799	13,844,096		13,844,096
 Costo financiero por pagar	 <u>368,340</u>		 <u>368,340</u>
 Total	 <u>63,824,437</u>		 <u>63,824,437</u>

Papel comercial - Representa documentos por pagar por emisión de papel comercial cupón cero, negociados en octubre del 2018 por US\$14.9 millones con rendimiento de 5.75% y vencimientos hasta noviembre del 2019.

Emisión de Obligaciones - Representa documentos por pagar por emisión de obligaciones de la cuarta emisión Clase C por US\$2,2 millones, quinta emisión Clase D por US\$4,7 millones, sexta emisión Clase K por US\$3,3 millones y Clase L por US\$2,5 millones, séptima emisión Clase M por US\$9,4 millones y Clase N por US\$10 millones y la octava emisión Clase P por US\$ 17,4 millones con vencimientos trimestrales de intereses y capital hasta octubre del 2023 y con tasas de interés fija anual en promedio del 7% al 9%.

GARANTÍAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**Emisión de papel comercial y obligaciones aprobadas por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores.**

Durante el período de vigencia de la emisión de obligaciones la Compañía se compromete a mantener los siguientes compromisos y resguardos a partir de la oferta pública y hasta la rendición total de los valores:

- Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a 0.75. Al 30 de junio y 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene un índice de 1.10 y 1.14; respectivamente.
- Los activos reales sobre los pasivos de la Compañía deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene una relación a diciembre de 1.50.
- La Compañía no repartirá dividendos mientras existan obligaciones en mora. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no presenta obligaciones en mora.
- Mantener durante la vigencia de la emisión, la relación de los activos libres de gravamen sobre las obligaciones en circulación sin exceder el 80%. Al 31 de diciembre del 2018, el 80% de los activos libres de gravamen representan US\$445 millones, y no existe un exceso de las obligaciones en circulación.

Garantía general de Corporación El Rosado S.A., según el Artículo 2 de la Sección I, Capítulo IV, Subtítulo I, Título II de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

<u>Colateral constituido</u>	(en U. S: dólares)
Total activos	665,036,500
(-) Activos con gravamen	
(-) Activos diferidos	(39,562,713)
(-) Monto no redimido de las obligaciones en circulación	(64,424,233)
(-) Cuentas por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y están vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias	(15,073)
(-) Activos en litigios	(4,370,284)
Activos libres de gravamen	556,564,197
Monto máximo disponible (80%)	445,331,358
Obligaciones colocadas	(64,424,233)
Excedente	380,907,125

**PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018****Presentación y revelación de los saldos por cobrar con compañías relacionadas:**

A continuación, se detallan los principales saldos con compañías relacionadas vigentes al 31 de diciembre del 2018, las cuales la Compañía ha revelado y presentado en sus estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2018 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

<u>Cuentas por cobrar corto plazo:</u>	<u>31/12/18</u>
Inmobiliaria Meridional S.A.	57,075,629
Inmobiliaria Motke S.A.	38,304,779
Prokamita S.A.	6,185,879
Supercines S.A.	3,870,672
Ubesair S.A.	1,784,719
Inmobiliaria Columbia S. A.	1,310,278
Market & Delivery S.A.	957,682
Comdere S.A.	761,922
Alidor	365,488
Super Puntos S.A.	292,257
Ruth de Czarninski	219,292
Erosan	193,862
Adepasa S.A.	92,405
Panadería Del Pacífico S.A.	61,982
Entretenimiento Del Pacífico S.A.	10,333
Insog S.A.	8,770
Briko S.A.	7,459
Entertainment Discovery S.A.	6,857
Inmobiliaria Lavie S.A.	5,973
Czarninski Bajer Johnny	2,783
Frecuento S. A.	2,206
Radio Concierto Guayaquil	1,281
Czarninski Shefi Gad	460
Czarninski Shefi Yael	400
Total Cuentas por cobrar corto plazo	111,523,348
<u>Cuentas por cobrar largo plazo:</u>	
Inmobiliaria Motke S.A.	220,775,915
Ubesair S.A.	134,942
Total Cuentas por cobrar largo plazo	220,910,857
<u>Total</u>	<u>332,434,205</u>

**PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Bases de reconocimiento:

Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva; excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.
